



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – SECRETRARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

## **Carrera del Profesorado en Portugués**

<b>1. Justificación</b>	2
<b>2. Finalidad formativa general de la carrera</b>	3
<b>3. Información general de la carrera</b>	5
a.    Requisitos para el ingreso	
b.    Título de egreso	
c.    Perfil del egresado	
d.    Alcance del título	
<b>4. Estructura curricular</b>	8
a.    Características	
b.    Trayectos	
c. y d.    Régimen académico y evaluación	
<b>5. Trayectos formativos</b>	21
a.    Caracterización	
b.    Descripción de las instancias curriculares	
<b>6. Correlatividades</b>	61
<b>7. Carga horaria docente por instancia curricular</b>	64

## **Carrera del Profesorado en Portugués**

### **1. Justificación**

Fiel a su compromiso de contribuir a la transformación cualitativa de la educación a través de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* asume en esta ocasión la responsabilidad de adecuar sus planes de estudio, vigentes desde la modificación de 1989, en cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la formación docente (Ley de Educación Superior 24.521/95; Ley 25.754/03, art. 39 bis; documento A-14 del CFCyE/97; Resolución N° 1230/SED/02 y sus correspondientes anexos).

El presente Plan de Estudios mantiene, como el anterior, el propósito de ofrecer una respuesta adecuada a las exigencias que plantea nuestro contexto, con objetivos claramente orientados hacia la democratización del saber y la participación crítica, reflexiva y responsable a través de una formación docente de alto nivel académico y compromiso social con la diversidad. Se apunta a una formación de docentes de lenguas extranjeras que desde su lugar de agentes culturales y profesionales de la educación sean portadores de un conocimiento profundo de las lenguas alemana, francesa, inglesa o portuguesa en todas sus dimensiones y estén en condiciones de comprender el papel de estas lenguas y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad.

En tal sentido, el perfil profesional corresponderá al de un profesor capaz de realizar prácticas de mediador sociocultural, un profesional preparado para comprender el tratamiento de los conflictos y las contradicciones tanto lingüístico-discursivas como sociales. Puesto que la lengua se realiza siempre en géneros discursivos, será indispensable que en la formación quede destacada la importancia de la tarea de propiciar en los futuros alumnos las reacomodaciones subjetivo-emocionales, cognitivas y sociales inherentes a la producción discursiva de sentidos. El futuro profesor deberá ser especialmente sensible a los procesos de producción y comprensión de sentidos, directamente relacionados con la construcción de identidades socioculturales y desvinculados de una concepción del objeto de enseñanza –la lengua extranjera– como mero instrumento a ser “dominado” por los alumnos.

Creemos en la importancia de una formación docente pluralista que favorezca la toma de posiciones teóricas y políticas y de decisiones en la urgencia de la práctica cotidiana. Concebimos esta formación como un proceso basado en la amplitud de informaciones sobre corrientes conceptuales,

opciones en políticas educativo-culturales y estudios de caso y experiencias con procedimientos prácticos en diferentes contextos. De esta manera, el futuro profesor podrá estar capacitado para diseñar, organizar, gestionar y evaluar proyectos pedagógicos en lengua extranjera identificando epistemológicamente conceptos y procedimientos y fundamentando científicamente sus decisiones profesionales.

Creemos, asimismo, en la necesidad de concebir un plan de estudios que contemple la reflexión crítica permanente sobre las múltiples dimensiones de la realidad educativa desde variadas perspectivas, ya que la reflexión no es sólo un proceso psicológico individual sino que ocurre en un marco histórico, social y político y está orientada hacia una acción.

## **2. Finalidad formativa general de la carrera**

Como institución especializada en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* se propone la creación de condiciones que impulsen el desarrollo de la investigación y la producción de conocimientos que configuran este campo de estudio.

En ese sentido, la presente propuesta ha sido construida a partir de los siguientes principios:

- Desde la perspectiva de la concepción de enseñanza y aprendizaje, se concibe la interlocución como espacio privilegiado para la construcción del conocimiento y el sentido, y tanto la evaluación como el error son asumidos como constitutivos del proceso de aprendizaje. En ese proceso el docente tiene la responsabilidad de evaluar, identificar aciertos y desaciertos y, en el caso de estos últimos, ofrecer alternativas que conduzcan hacia los objetivos esperados; el alumno, por su parte, debe asumir la responsabilidad de ejercer los derechos y obligaciones de un estudiante de nivel superior frente a su propio proceso de aprendizaje.
- Desde la perspectiva del campo disciplinar de las lenguas extranjeras, se concibe un futuro docente investigador de su propia práctica que, a la luz de la especificidad de la lengua objeto de estudio, sus representaciones y universos culturales, comprenda la inscripción de la didáctica de esa lengua en el interdiscurso de la didáctica de las lenguas extranjeras. Se considera crucial que el futuro docente sea portador de un conocimiento profundo de la lengua extranjera, de sus aspectos pragmáticos y discursivos; que cuente con una formación socio-antropológica en el campo de la cultura y pueda comprender el papel de la lengua y la cultura extranjeras en la trama constitutiva de nuestra identidad. Se considera fundamental, asimismo, que cuente con un conocimiento consolidado del castellano y sus variedades, así como de una segunda lengua extranjera.

- Desde la perspectiva de las teorías de adquisición, se reconoce el lugar fundante de la lengua primera en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y el papel del lenguaje en la construcción de identidades.
- Como respuesta a los modos actuales de circulación del saber, se prevé la formación de un docente que cuente con capacidad crítica para incluir la tecnología en su práctica pedagógica y comprender el funcionamiento del lenguaje de los medios.

Con respecto a la práctica docente, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* ya había implementado (cf. Reglamento de Metodología, 1998) el ingreso temprano del alumno al contexto de la clase, una aproximación gradual y paulatina a las diversas tareas de enseñanza. Esta práctica se construye, entonces, a partir del primer año de la carrera a través de observaciones y tareas puntuales y acotadas que se irán ampliando en complejidad e irán exigiendo mayor responsabilidad del futuro docente a lo largo de la carrera.

Estructurado a partir de los trayectos de Formación General, de Formación Centrada en la Enseñanza de la Lengua Extranjera y de Construcción de las Prácticas Docentes, el presente plan de estudios constituye un instrumento que contribuirá al fortalecimiento de la integración intra e interdepartamental, condición de posibilidad indispensable para el trabajo interdisciplinario. Por otra parte, consideramos fundamental la inclusión de instancias optativas en la formación de los estudiantes, aspecto que se materializa en lo que hemos denominado *Trayecto de Profundización de la Formación*. En este tramo, los estudiantes tienen la oportunidad no solo de elegir unidades curriculares que les permitan profundizar sus conocimientos de acuerdo con sus preferencias e inquietudes, sino también de aproximarse al campo de la investigación.

Como modo de instrumentar un recorrido de formación que contemple explícitamente la necesidad de una formación continua, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* prevé, en este proceso de adecuación de planes de estudio, la creación de un trayecto de especialización, posterior a la titulación, especialmente orientado a la formación de formadores en las carreras de Nivel Superior que preparan a los profesionales en lenguas extranjeras. Este trayecto de especialización será requisito obligatorio para el desarrollo de adscripciones a cátedra en la institución.

Por último, cabe destacar que la estructura y diseño curricular que se presentan prevé la posibilidad de renovar los planes de estudio modificando, a modo de ejemplo, las instancias curriculares en número, carga horaria, objetivos, contenidos, ubicación en trayectos, formas de evaluación y

sistema de correlatividades, o modificando la oferta de actividades del *Trayecto de Profundización de la Formación* en función de nuevos intereses y recursos. De esta manera, el presente plan de estudios, como los que lo precedieron, podrá ser evaluado en una unidad curricular, en un trayecto, en uno o varios departamentos, para dar lugar, si fuera necesario, a eventuales reformulaciones o innovaciones que, en el caso de que se consideren adecuadas, deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo para su posterior aprobación por la Secretaría de Educación del G.C.A.B.A.

### **3. Información general de la carrera**

#### a) Requisitos para el ingreso

1. Aprobación de estudios de Nivel Medio.
2. Aprobación de un examen ordenatorio escrito y oral, en lengua extranjera.
3. El egresado del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” podrá acceder al Nivel Superior por ingreso directo o examen de ingreso interno. Ver reglamentación vigente.
4. El aspirante extranjero residente en el país deberá ajustarse a la reglamentación vigente.
5. En el transcurso del primer año de la carrera el futuro docente deberá obtener el apto psicofísico.
6. El Instituto ofrece cursos de nivelación previos al examen de ingreso en alemán, francés y portugués.

#### b) Título de egreso

##### ***Profesor/a en Portugués para el Nivel Medio***

#### c) Perfil del egresado

*Al finalizar su formación, el graduado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández será un profesional*

- con una sólida formación académica tanto teórica como práctica,
- competente en el cumplimiento de los diferentes roles que deba desempeñar,
- comprometido con el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y la Argentina,
- en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional,
- capaz de adaptarse creativamente a diferentes condiciones y situaciones de trabajo,
- con una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional.

*Todo lo antedicho le permitirá:*

- ✓ Enseñar la lengua extranjera con profundos conocimientos disciplinares, adecuada formación pedagógico-didáctica y comprensión de su inserción profesional en el marco de la política educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en particular y de la República Argentina en general.
- ✓ Participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos para la construcción de programas de enseñanza que contemplen el mejor nivel de aprendizaje, así como para la articulación entre los distintos niveles de la misma institución.
- ✓ Generar experiencias valiosas tanto para los alumnos como para la institución en la que se inserte. Como parte de su tarea, el profesor desarrollará proyectos que promoverán espacios en los cuales los jóvenes de los niveles Medio/Polimodal o Superior podrán indagar, reflexionar, aprender la lengua extranjera a partir de múltiples estrategias de aprendizaje.
- ✓ Observar con atención la realidad escolar para indagar características, necesidades y problemas de las instituciones que constituirán su futuro lugar de inserción laboral.
- ✓ Asumir, como responsable de la transmisión cultural y la distribución social del conocimiento, una posición activa dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de las comunidades a las que pertenece. De ese modo, podrá incorporarse a proyectos de desarrollo socio-cultural convencido de la importancia de la intervención en sus contextos comunitarios locales desde una perspectiva pedagógica.
- ✓ Producir conocimiento sobre la escuela, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera. La práctica de lectura y escritura de experiencias pedagógicas, para la cual el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” estará preparado, constituye una oportunidad de crecimiento personal y de enriquecimiento institucional.

#### d) Alcances del título

*El graduado estará en condiciones de:*

- Desempeñarse como profesor/a en portugués en el Nivel Medio o EGB 3/ Polimodal y como profesor/a de portugués en instituciones de nivel superior universitarias o terciarias.
- Extender su formación en el cursado de todas las unidades curriculares que le permitan también acceder al título de Profesor/a en Portugués para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2 según la reglamentación de equivalencias vigente.

- Continuar su formación con el cursado de una Especialización en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* para acceder a la posibilidad de presentarse, en una segunda etapa, a una Adscripción a Cátedra de Nivel Superior en la misma institución.
- Completar estudios de posgrado en universidades nacionales y extranjeras.

#### 4. Estructura curricular

##### a. Características generales:

- Trayectos formativos

*Los trayectos formativos que a continuación se desarrollan, de acuerdo con el marco orientador general previsto para los planes de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires, garantizan:*

- § El abordaje de las cuestiones centrales en la construcción del profesional docente que es la finalidad principal del **Trayecto de Formación General**.
- § La construcción de los marcos y las herramientas conceptuales que forman la base necesaria para el diseño, la gestión y la evaluación de las diversas actividades de la práctica profesional y de la enseñanza, que permitan caracterizar el contexto más específico de actuación para el cual se están formando; ese será el **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera**.
- § La aproximación sistemática de los estudiantes a la realidad socio-educativa y el análisis de las prácticas docentes, que es la finalidad formativa del **Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes**.
- § La inclusión de instancias de opción para los estudiantes, de acuerdo con sus intereses, que se materializa en el denominado **Trayecto de Profundización de la Formación**.

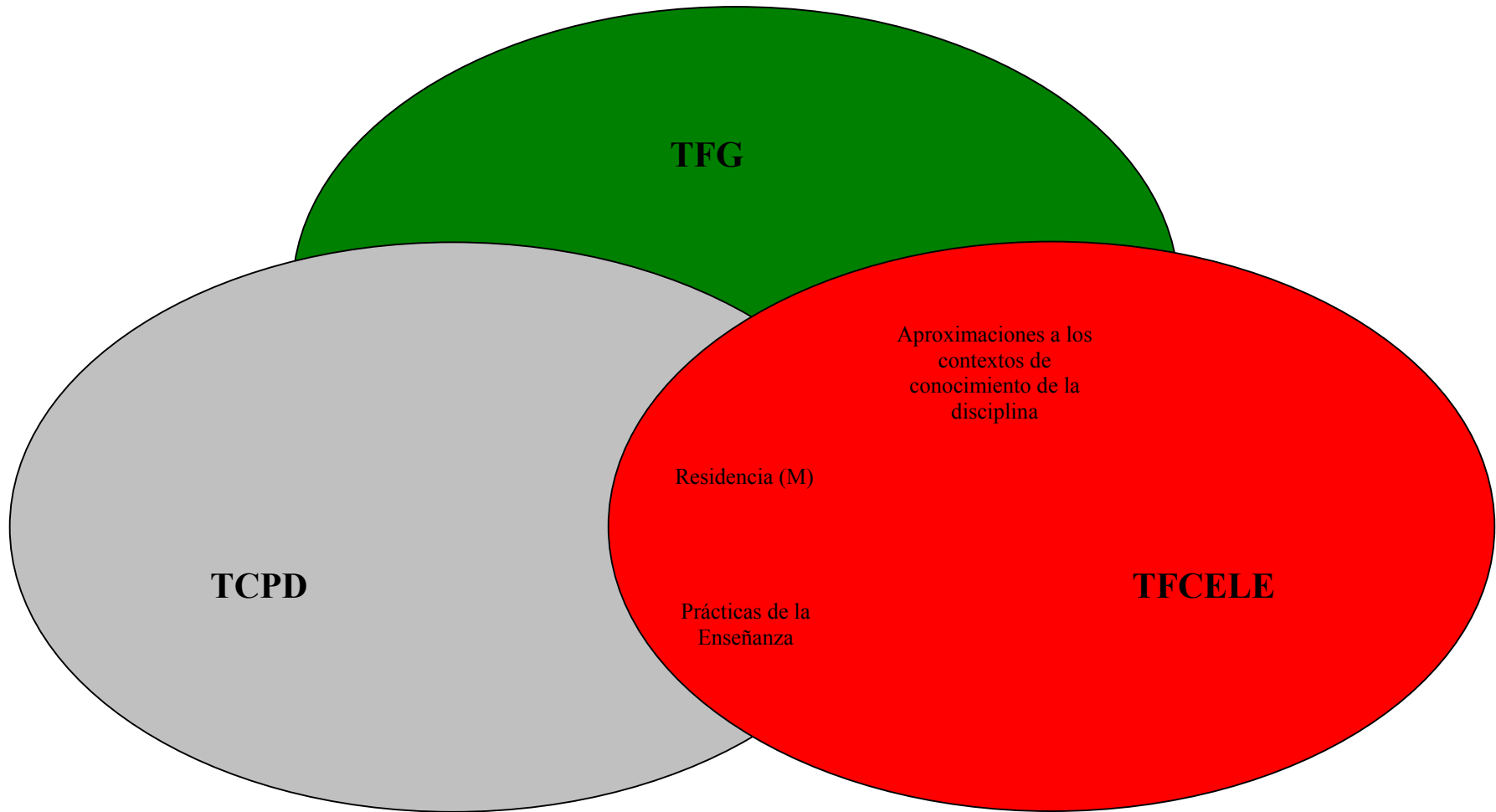
- Relación entre trayectos, modalidades y/o dispositivos de articulación previstos

La relación entre los trayectos se funda en la concepción general de la formación docente desarrollada *ut supra*, en la que los tres aspectos de la formación - competencia lingüística y cultural, pedagogía y construcción de la práctica docente – correspondientes a los tres trayectos, interactúan sin traslaparse. Como mecanismos adicionales de articulación se prevé, por una parte, un sistema de correlatividades que contempla la interrelación entre las distintas unidades curriculares que ordenan el cursado de materias simultáneas de los tres trayectos y, por otra, el trabajo de campo.

Dadas las características del contexto actual y las necesidades que éste plantea a la formación integral de un profesional de las lenguas extranjeras, la carrera contempla también la acreditación de una segunda lengua extranjera y de conocimientos básicos de tecnología informática.



RELACIONES Y ARTICULACIONES ENTRE TRAYECTOS



El Trayecto de Formación General (TFG), orientado a la construcción de una perspectiva de conjunto, intenta promover en el estudiante la formulación de hipótesis previas, interrogantes, cuestionamientos y confrontaciones teóricas desde diversas perspectivas y saberes curriculares para favorecer la comprensión de problemas que serán objeto de conocimiento en el TFCELE. En tal sentido, se desarrollan en él otras propuestas curriculares generadoras de conceptualizaciones desde las perspectivas de Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, El Problema del Conocimiento y Filosofía de la Educación, contribuyendo a la formación general de los docentes. Por otra parte, a través de Lengua Castellana e Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras se establece el vínculo entre el TFG y los otros trayectos.

De los marcos conceptuales elaborados en este trayecto y en TFCELE se nutre el Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD), que recibe los aportes que posibilitan el análisis, la reflexión, los procesos de transposición didáctica y la comprensión del diseño y desempeño en las prácticas docentes de los futuros profesores de lenguas extranjeras, transformándose así en un trayecto integrador de la formación. Este trayecto comprende actividades de observación y práctica docente que podrán realizarse tanto en contexto escolar como en contextos afines tales como las *Actividades de Extensión del Nivel Superior (AENS)*, las instancias de evaluación en los programas *Certificados en Lenguas Extranjeras (CLE)* y *Acreditación de Lenguas Extranjeras (ALEX)*.

El espacio curricular previsto como Trabajo de Campo es un dispositivo articulador que tiene como principal objetivo lograr la aproximación de los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, objetivándola en tanto práctica, a través de procesos de análisis. En este sentido, implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento, se apoya en procesos de análisis, potencia un tipo de pensamiento en profundidad sobre el material empírico, promueve reflexiones contextualizadas y pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación.

Para cumplimentar el trabajo de campo, el estudiante, ajustándose a la reglamentación vigente, deberá elegir una de las siguientes unidades curriculares del Trayecto de Formación General: Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, Sujetos de la Educación o Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Se trata de una actividad anual que consiste en encuentros con el profesor-tutor para el asesoramiento, diseño y seguimiento del trabajo de campo, trabajo en terreno realizado por los alumnos en forma autónoma y presentación de un informe final y su defensa.

En relación con la bibliografía, se trabajará con la propuesta para cada unidad curricular, quedando abierta la posibilidad de incluir bibliografía ampliatoria.

La acreditación de Trabajo de Campo será independiente de la aprobación de la unidad curricular en el marco de la cual el mismo se realice.

Asimismo, el Instituto cuenta con el espacio institucional de los *Coloquios del Nivel Superior* como instrumento que posibilitará la socialización y difusión de los resultados obtenidos.

b. Trayectos

**TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL**

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Hora cátedra totales
M	El problema del conocimiento	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M	Pedagogía	Cuatrimestral en el IES	5	80	86
	Trabajo autónomo			6	
M-T	Sujetos de la Educación (M)	Cuatrimestral en el IES	5	80	92
	Observaciones	Discontinuas en contexto escolar de a pares		6	
	Trabajo autónomo			6	
M-T	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	Cuatrimestral en el IES	6	96	102
	Trabajo autónomo			6	
M	Política y Administración de la Educación	Cuatrimestral en el IES	5	80	92
	Entrevistas a docentes y autoridades escolares.	Discontinuo durante el cuatrimestre, de a pares, en instituciones de gestión estatal		6	
	Trabajo autónomo			6	
S	Educación y Derechos Humanos	Cuatrimestral en el IES	4	64	70
	Trabajo autónomo			6	
M	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M-T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
M-T	Lengua Castellana II	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
	Trabajo de Campo	Anual			64

**TOTAL DE HORAS**

**9 unidades curriculares cuatrimestrales**

**M = Materia**

**S = Seminario**

**M-T= Materia - Taller**

**762**

**TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA PORTUGUESA**

<b>Modalidad</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Régimen de cursado</b>	<b>Horas cátedra semanales</b>	<b>Horas cátedra totales</b>
M -T	Lengua Portuguesa I	Anual	8	256
M -T	Lengua Portuguesa II	Anual	8	256
M -T	Lengua Portuguesa III	Anual	6	192
M -T	Lengua Portuguesa IV	Anual	4	128
M	Gramática de la lengua portuguesa I	Anual	4	128
M	Gramática de la lengua portuguesa II	Anual	4	128
M -T	Fonética de la lengua portuguesa I	Anual	5	160
M -T	Fonética de la lengua portuguesa II	Anual	5	160
M -T	Dicción I	Anual	4	128
M	Estudios contrastivos Portugués-Español	Cuatrimestral	4	64
M	Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	4	64
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	5	80
M -T	Introducción a los Estudios Culturales	Cuatrimestral	6	96
M	Historia Portuguesa	Cuatrimestral	6	96
M	Historia Brasileña	Cuatrimestral	6	96
M -T	Introducción a los Estudios Literarios	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura Portuguesa	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura Brasileña	Cuatrimestral	6	96
T	Taller de Lectura y Producción Textual	Cuatrimestral	4	64

**TOTAL DE HORAS**

**19 unidades curriculares: 9 anuales y 10 cuatrimestrales**

**2.384**

**M = materia**

**M-T= Materia Taller**

**T = Taller**

**TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES (NIVEL MEDIO/EGB 3 POLIMODAL)**

<b>Mod</b>	<b>Unidad curricular</b>	<b>Régimen de cursado</b>	<b>Horas cátedra semanales</b>	<b>Horas cátedra parciales</b>	<b>Horas cátedra Totales</b>
M-T *	<b>Didáctica del portugués como lengua extranjera I</b>	Cuatrimestral en el IES	7	112	127
	Observaciones / entrevistas para la indagación	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares, de a pares en clases de lenguas extranjeras		6	
	Trabajo autónomo			9	
M-T *	<b>Didáctica del portugués como lengua extranjera II (M)</b>	Cuatrimestral en el IES	7	112	136
	Observaciones / entrevistas para la indagación o estudio diagnóstico	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares. Al menos 3 en la institución donde realizará las prácticas de la enseñanza		6	
	Ayudantías y prácticas de microenseñanza	Inserción individual en grupos de diferente nivel de escolaridad		6	
	Trabajo autónomo			12	
M-T *	<b>Rol docente y grupo de aprendizaje (M)</b>	Anual en el IES	5	160	182
	Observaciones / entrevistas a distintos grupos etéreos del nivel educativo.	Discontinuas en contexto escolar a lo largo del año, en forma individual o en grupos pequeños.		10	
	Trabajo autónomo			12	
M T *	<b>Metodología y práctica del portugués como lengua extranjera (M)</b>	Anual en el IES	12	384	453
	Observaciones	Discontinuas durante el 1° cuatrimestre, en contextos escolares de gestión estatal, de a pares.		10	
	Ayudantías	Discontinuas durante el 1° cuatrimestre, en contextos escolares, en forma individual, en alguno de los años en los que realizará las prácticas y en un curso de AENS seleccionado por su composición etárea.		8	
	Prácticas de enseñanza	Discontinuas a partir del 2° cuatrimestre, en instituciones escolares de gestión estatal y en otros contextos tales como instancias de exámenes CLE o ALEX. En forma individual., o en parejas pedagógicas.		36	
	Trabajo autónomo			15	
T *	<b>Residencia (M)</b>	Inserción individual en una institución escolar de gestión estatal durante un bimestre.	10	80	104
	Trabajo autónomo			24	
			<b>Carga horaria total del Trayecto</b>		<b>1002</b>

**TOTAL DE HORAS**

**5 unidades curriculares: 2 anuales, 2 cuatrimestrales y una residencia bimestral**

**1002**

LE: dictada en lengua extranjera

**TOTAL DE HORAS**

**4.148**

## TRAYECTO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN

Para completar la formación, el estudiante deberá cumplir con un mínimo de **224 horas cátedra** para el **Profesorado en Portugués**, cursando unidades curriculares cuatrimestrales (materias, seminarios o talleres) que **podrá elegir** entre las que el Instituto ofrecerá, como las que se ejemplifican a continuación:

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas. semanales	Total de Horas
M -T	Introducción a la Investigación en Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	3	48
S	Seminario de Análisis del Discurso <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
M – T	Dicción II <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
M -T	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	Cuatrimestral	3	48
S	Historia Contemporánea <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
S	Literatura Contemporánea <b>LE</b>	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura y Cine <b>LE</b>	Cuatrimestral	3	48

M - T	Introducción a la Investigación en la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	Cuatrimestral	3	48
T	Taller de Tecnología Educativa <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
T	Taller de Didáctica del Portugués con fines específicos <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
T	Taller de enseñanza de la lengua extranjera a adultos	Cuatrimestral	4	64
T	Taller de Didáctica de la Lecto-comprensión <b>LE</b>	Cuatrimestral	4	64
S	Diseño de proyectos interdisciplinarios	Cuatrimestral	6	96

### PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN

Número mínimo de horas cátedra requeridas para las Unidades Curriculares Optativas

224

LE = en lengua extranjera M = Materia S = Seminario T = Taller M - T = Materia-taller

- <b>Acreditación de una 2° lengua extranjera equivalente a un 4° nivel de AENS</b>	<b>200 horas/c</b>
- <b>Acreditación de los conocimientos correspondientes a un taller de herramientas informáticas básicas</b>	<b>64 horas/c</b>
○ <b>Se acreditarán en cualquier momento de la carrera</b>	

<b>TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA</b>	<b>4.636</b>
-------------------------------------	--------------

<b>TRAYECTO</b>	<b>Total Horas/cátedra</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Formación General</b>	<b>762</b>	<b>17 %</b>
<b>Enseñanza de la Lengua Extranjera</b>	<b>2.384</b>	<b>51 %</b>
<b>Construcción de las Prácticas Docentes</b>	<b>1.002</b>	<b>21 %</b>
<b>Profundización</b>	<b>224</b>	<b>5 %</b>
<b>Acreditación 2ª LE y taller herramientas informáticas</b>	<b>264</b>	<b>6%</b>
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>4.636</b>	<b>100 %</b>



## Ejemplo de "recorrido" de los Trayectos

<b>Lengua I</b>		<b>Lengua II</b>		<b>Lengua III</b>		<b>Lengua IV</b>	
<b>Gramática I</b>		<b>Gramática II</b>		<b>Dicción I</b>		<b>Metodología y Práctica PLE (M)</b>	
<b>Fonética I</b>		<b>Fonética II</b>		<b>Rol docente y grupos de aprendizaje (M)</b>			
<b>El Problema del Conocimiento</b>	<b>Lengua Cast. I</b>	<b>Int. a la Didáctica de las LEs</b>	<b>Literatura Portuguesa</b>	<b>Historia Brasileña</b>	<b>Literatura Brasileña</b>	<b>Dicción II</b>	
<b>Pedagogía</b>	<b>Int. Est. Literarios</b>	<b>Historia Portuguesa</b>	<b>Didáctica PLE I</b>	<b>Didáctica PLE II (M)</b>	<b>Análisis del discurso</b>	<b>Filosofía de la Educación</b>	
<b>Int. Est. Culturales</b>	<b>Sujetos de la Educ. (M)</b>	<b>Política y Adm. de la Educación</b>	<b>Lengua Castellana II</b>	<b>Int. a las Cs. del lenguaje</b>	<b>Estudios contrastivos</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN</b>	
	<b>Taller Lect. y Prod. Textual</b>		<b>Educ. y Derechos Humanos</b>				
	<b>Trabajo de Campo</b>				<b>Residencia Bimestral</b>		

c. y d. Régimen académico y evaluación:

Con el fin de propiciar un régimen académico que defina el espacio y el rol de los estudiantes tanto en la carrera como en la totalidad de la institución y buscando las mejores alternativas que permitan generar formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber, se propone:

- ofrecer una combinación de cursados anuales y cuatrimestrales de las unidades curriculares.
- valorar el trabajo autónomo de los futuros docentes en las acciones de investigación, acreditando las horas de formación en el caso de los seminarios y del trabajo de campo;
- crear espacios que le permitan realizar elecciones y desarrollar intereses como en el caso del Trayecto de Profundización de la Formación, generando un enriquecimiento de aportes y perspectivas.
- adoptar un sistema de evaluación y promoción que responda a los procesos que se desarrollan en el TCPD.

Sistema de Cursado y Promoción - Res. N 34/89, CD

Las modalidades de cursado y promoción podrán ser:

- sin examen final, alumno regular
- con examen final, alumno regular
- con examen final oral, sistema mixto, alumno regular
- con examen final, alumno libre

El profesor elige, al comenzar el año lectivo, el sistema de promoción que considera más adecuado a su materia y a su modalidad de trabajo. Se establecen determinados requisitos mínimos. Cada profesor deberá decidir, respetando estos requisitos, la modalidad de cursado y evaluación que considere convenientes. (Por ejemplo, podrá aumentar la cantidad de parciales o de trabajos, etc.).

Todo el grupo de alumnos a cargo de un profesor cursa dentro de un mismo sistema. La promoción es el resultado del proceso de aprendizaje realizado por un alumno a lo largo de toda una materia. La promoción sin examen final es posible cuando el profesor conoce muy bien el rendimiento de un alumno y lo considera suficientemente satisfactorio, de modo que no es necesario volver a evaluarlo.

## **Promoción Sin Examen Final**

Condiciones:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.

3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Puede ser una monografía.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.

- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

## **Promoción Con Examen Final**

Condiciones:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

2- Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

- 3- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos , informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor de 4 (cuatro).
- 4- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- 5- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- 6- El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente (= 8 turnos de examen).
- 7- El alumno no podrá rendir examen final de una materia más de tres veces.

### **Sistema Mixto**

En las materias en las cuales todos los alumnos deben rendir examen final, oral y escrito (Fonética, Gramática y Lengua), el profesor podrá optar por un sistema de promoción mixto según el cual se promociona la parte escrita con un promedio no menor de 7 (siete) y se rinde la parte oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, **podrá solo rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes**. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir tanto escrito como oral.

### **Alumno Libre**

Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera.

- El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.
- Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente. (Ver 4. b. Descripción del Trayecto TCPD)
- El alumno libre podrá optar por la cátedra en la cual desea presentarse, pudiendo elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.

- La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.
- Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijen para los regulares.
- En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.
- Si el alumno aprueba el escrito pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
- En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.
- El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.
- No se establece límite al número de veces en que al alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

## **5. Trayectos Formativos**

### a. Caracterización

#### **Trayecto de Formación General (TFG)**

##### **▪ Caracterización del trayecto**

Este trayecto abarca aquellos conocimientos, actitudes y habilidades que se consideran necesarios para todo docente de lenguas extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires.

##### **▪ Finalidades formativas**

La finalidad del trayecto es formar a un docente que sea un ciudadano lúcidamente inserto en su entorno social y consciente del vínculo entre educación y proyecto de sociedad y de su papel como agente educativo. Para ello deberá contar con una capacidad de análisis crítico de su propio quehacer y de un análisis epistemológico de las conceptualizaciones que sustentan las distintas disciplinas que intervienen en su formación. Asimismo debe adquirir una amplia

competencia lingüístico-discursiva en castellano que le permita desarrollar una práctica receptiva y productiva de los géneros académicos en la misma a la par de expandir su conciencia metalingüística. En la actualidad debe también contar con destrezas en el uso de las nuevas tecnologías de la palabra.

- **Consideraciones generales**

Los docentes de lenguas extranjeras comparten con todos los otros profesionales la necesidad de comprender el papel que desempeñan en el entramado social, y con los demás docentes, su función de transmisores de conocimientos y habilidades. Para ello deben ser capaces de juzgar, evaluar y analizar tanto su propia formación como su futura práctica como docentes, así como de responder críticamente a los mandatos sociales que llevan a la reproducción de la estructura social. Por eso, en su formación general deben aunarse elementos pedagógicos, filosóficos y sociológicos.

- **Instancias curriculares que lo componen**

Pedagogía - Política y Administración de la Educación - Sujetos de la Educación (M)<sup>1</sup> – El Problema del Conocimiento – Educación y Derechos Humanos – Filosofía de la Educación - Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras - Lengua Castellana I - Lengua Castellana II.

En algunas de estas instancias se ofrecen los trabajos de campo, entre las cuales el alumno elegirá una para su realización. (Ver punto 4. a. *Características generales* del presente Plan de Estudios).

### **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera (TFCELE)**

- **Caracterización del trayecto**

El trayecto está formado por dos áreas: la de la lengua y la sociocultural. En él el futuro docente adquiere los conocimientos que constituyen su especialidad: se perfecciona en el uso de la lengua extranjera y en su teorización metalingüística y, como lo señalan los CBC de Formación Docente en Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación, Ciencia y

---

<sup>1</sup> (M) = Nivel Medio

Tecnología de la Nación, concibe a esa enseñanza como “una ventana a una cultura que no es la propia”. En este trayecto, por tanto, consolida su formación lingüístico-discursiva en portugués y adquiere el trasfondo de la cultura en la lengua portuguesa en el marco europeo, lo cual le permitirá situar la lengua en su contexto de origen y comprender el vínculo lengua-cultura no solo en el caso de las sociedades y culturas de lengua portuguesa sino también en su propia realidad argentina. También adquirirá conciencia de su papel como agente educativo, cultural y político-lingüístico. Por lo demás, el trayecto guarda una estrecha vinculación con los otros dos trayectos en cuanto a que los conocimientos adquiridos se conciben también desde su transposición didáctica a los sujetos de la educación en el contexto nacional e institucional.

#### ▪ **Finalidades formativas**

El trayecto está destinado a que el futuro docente adquiera conocimientos y habilidades específicos y herramientas (de búsqueda bibliográfica, técnicas, de práctica) para perfeccionarse autónomamente en el futuro. Esto implica la adquisición de la mayor competencia posible en la producción y recepción orales y escritas en lengua portuguesa junto con una objetivación de esos conocimientos mediante la comprensión y el análisis de los fenómenos lingüísticos, lo cual le permitirá explicárselos, explicarlos y anticiparse a las posibles dificultades de los alumnos. En el área sociocultural la formación estará orientada a que el alumno adquiera no solo conocimientos de literatura e historia en lengua portuguesa y de su interrelación, sino que también adquiera una conceptualización teórico-literaria e histórico-cultural que le permita una comprensión amplia de estos fenómenos y procesos y de la imbricación lengua-cultura-historia. Además, la frecuentación del discurso ensayístico y literario de distintas épocas le brindará una ampliación de su competencia lingüística. El enfoque de las instancias curriculares se propone tanto transmitir contenidos conceptuales actualizados y contenidos procedimentales para encarar nuevos problemas y textos como mostrar las posibilidades y los límites de estos conocimientos en la actualidad y de las investigaciones en curso con el fin de propiciar inquietudes en este terreno, iniciando a los estudiantes en la investigación.

#### ▪ **Consideraciones generales**

En este trayecto el alumno adquiere conocimientos y habilidades que necesariamente exceden aquellos que enseñará –en el doble sentido de “transmitirá” y “mostrará”– a sus futuros alumnos, pues no será un docente de literatura e historia y menos aún, uno de teoría literaria e

historiografía; probablemente tampoco transmitirá la lengua en su máximo nivel ni en sus distintos estadios y dialectos ni enseñará lingüística ni análisis del discurso; pero debe poseer una sólida base en todas estas ramas del saber para poder comprender, seleccionar y aplicar convenientemente los discursos que presentará en el aula según el grupo de destinatarios. En especial, la enseñanza de la literatura no estará restringida a la provisión de textos para su ejercitación en las aulas, sino que estará destinada a dotarlo de una comprensión más abarcadora del hecho literario, de manera que junto con las demás materias del área el futuro docente se convierta –también– en un profesional de la cultura. Varias de las instancias curriculares del trayecto tienen, además, la triple finalidad de la transmisión de conocimientos y habilidades, y de mostrar el estado de la cuestión y de sus posibilidades de investigación.

- **Instancias curriculares que lo componen**

Lengua Portuguesa I - Lengua Portuguesa II - Lengua Portuguesa III - Lengua Portuguesa IV – Taller de lectura y producción textual - Gramática de la lengua portuguesa I - Gramática de la lengua portuguesa II - Fonética de la lengua portuguesa I – Fonética de la lengua portuguesa II – Dicción I - Estudios Contrastivos Portugués-Español - Introducción a las Ciencias del Lenguaje - Análisis del Discurso - Introducción a los Estudios Culturales - Historia Portuguesa - Historia Brasileña - Introducción a los Estudios Literarios - Literatura Portuguesa - Literatura Brasileña.

### **Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD)**

- **Caracterización del trayecto**

El trayecto está destinado a que el alumno aprenda a enseñar en general y a enseñar la lengua portuguesa en particular.

- **Finalidades formativas**

En este trayecto, el alumno debe formarse en todos los parámetros que delimitan el rol docente: los objetivos de la enseñanza, la interacción con los alumnos, la manera, la modalidad y los objetivos de la evaluación, la planificación y el desarrollo de la práctica áulica y la reflexión sobre la misma, la selección de materiales y métodos en función del grupo etáreo, de sus características socioculturales y del contexto institucional, la elaboración



de planes y programas de estudio y el desarrollo de la investigación en el aula, cuyos resultados deberán nutrir, a su vez, la práctica docente.

- **Consideraciones generales**

La construcción de las prácticas docentes estará guiada por algunos presupuestos de base de la pedagogía actual: que el docente más que enseñar lo que debe hacer es ayudar a aprender; que, por tanto, el proceso de enseñanza debe estar centrado en el alumno más que en el docente, en el grupo más que en el individuo, en la acción más que en la reproducción.

- **Instancias curriculares que lo componen**

Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera I (LE) - Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera II (M) (LE) - Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera (M) (LE) – Rol docente y grupos de aprendizaje (M) - Residencia (M) (LE).

b. Descripción de las instancias curriculares

## **El Problema del Conocimiento y Filosofía de la Educación**

### **Justificación**

Las asignaturas *El problema del conocimiento y Filosofía de la educación* no pueden faltar en una formación que pretenda propiciar el pensamiento crítico. La formación en el pensamiento crítico implica no sólo una reflexión sobre la práctica sino también sobre la teoría que le subyace. Del mismo modo ha de estar presente una tematización del conocimiento y de la educación que no se limite al campo puramente disciplinar en el primer caso y al pedagógico en el segundo.

La tematización filosófica del conocimiento y de la educación permite al estudiante relacionar y distinguir entre creencia, saber y verdad, reconocer los procesos de validación de las teorías, los pasos de la investigación, estimar la relevancia del grado en que la teoría orienta a la observación, superando el supuesto positivista de una observación pura que sería el origen del conocimiento científico, reconocer en el plano teórico y en el cotidiano los diversos procesos de la argumentación y no desvincular conocimiento y poder. Ofrece también un abordaje significativo sobre la legitimación del saber educativo, el lugar de la autoridad en la educación, la construcción social del sujeto.

Es habitual oír y, sobre todo, leer, que los docentes deben “reflexionar sobre sus propias prácticas”. Tal vez no sería irrelevante que lo hicieran también sobre sus propias teorías.

Decía Kurt Lewin que no hay nada más práctico que una buena teoría, de lo cual podemos derivar, al menos retóricamente, que no hay nada menos práctico que una mala teoría. Y suelen ser malas teorías las que subyacen a prácticas que no se plantean cuestiones teóricas; que creen, tenazmente, prescindir de ellas o que las desacreditan ostensiblemente.

Cualquier práctica supone, de modo explícito o implícito, alguna teoría. La omisión de cuestiones teóricas, la prescindencia o la descalificación son, ellas mismas, teorías.

Cuando un docente o un traductor desconoce las teorías que subyacen a sus prácticas es porque esas teorías consisten en sistemas de creencias o representaciones que se han vuelto habituales. Las teorías de este tipo son cerradas por su propia naturaleza residual e inconsciente. A veces consisten en remanencias de teorías científicas o filosóficas olvidadas o convertidas en doctrinas. Las prácticas a las que subyacen se configuran como un tipo de transmisión ingenua o dogmática. Cuando un formador de docentes o de traductores desconoce o minimiza esta relación entre práctica y teoría su propia práctica formadora refuerza la ingenuidad o el dogmatismo.

En cualquier enseñanza subyace una filosofía de la educación que, implícitamente, incide en la selección de contenidos y en la articulación de sus configuraciones y estrategias didácticas. La formulación de respuestas a preguntas tales como qué es la enseñanza y qué el aprendizaje o, de modo general, en qué consiste la educación, qué sentido tiene educar, qué enseñar y para qué, trascienden marcos disciplinares específicos. Se formulan en un ámbito metadisciplinar que es filosófico.

Se trata de respuestas que se encuentran siempre presentes, de modo explícito o implícito, en los paradigmas de la disciplina y en los de la formación para la enseñanza de la misma. Dada esa notoria ineludibilidad es conveniente no dejar que permanezcan implícitas. Tampoco es conveniente que se circunscriban a marcos teóricos exclusivamente disciplinares, en este caso, el de las Ciencias de la Educación, la Psicología o la Sociología. Tematizar la enseñanza y el conocimiento en tanto tales sitúan al docente y al traductor en un plano reflexivo.

## **El Problema del Conocimiento**

### **Objetivos generales**

- Alcanzar una comprensión significativa de los problemas y conceptos fundamentales en la tematización del conocimiento y el lenguaje.

- Desarrollar competencias de lectura, análisis, argumentación y escritura básicas para afianzar críticamente esa comprensión.
- Apropiarse de métodos elementales de investigación.
- Comprender la naturaleza de la relación teoría – práctica.

### **Contenidos mínimos**

Aspectos básicos del desarrollo contemporáneo de la Semiótica, la Lingüística y la Filosofía del lenguaje. Aspectos básicos del desarrollo de la Lógica. Argumentación. Falacias. Lógica informal.

El conocimiento científico: corrientes epistemológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación científica. El conocimiento filosófico: corrientes gnoseológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación filosófica.

Creencia, saber, verdad. Validación de teorías. Pasos de la investigación. Relación teoría – observación. Conocimiento y poder. Argumentación.

## **Filosofía de la Educación**

### **Objetivos generales**

- Definir el campo de la Filosofía de la Educación dentro de la Filosofía.
- Reconocer los modelos filosóficos que subyacen a las prácticas educativas.
- Conocer la epistemología de las ciencias de la educación.
- Reflexionar filosóficamente sobre la educación en el mundo contemporáneo.

### **Contenidos mínimos**

El lugar de la Filosofía de la Educación dentro de la Filosofía. La Filosofía de la Educación como parte de la Filosofía Práctica. La acción humana. La acción educativa. Filosofía de la Educación y Filosofía Política.

Aspectos éticos de la educación. Valores y normas en la acción educativa. El sujeto moral y los fines de la educación. El conocimiento y los valores en la construcción de los modelos pedagógicos. El valor de la educación y la educación en valores. El problema de la fundamentación.

La Filosofía de la Educación como parte de la Filosofía teórica. El problema epistemológico de las ciencias de la educación. Problemas epistemológicos de la enseñanza. Lenguajes de la educación. Representaciones, prácticas e instituciones educativas.

El problema del sujeto de la educación y el conocimiento. La construcción social de la subjetividad. La cuestión contemporánea del sujeto. El problema de la legitimación y la

verdad de los saberes educativos. Verdad y poder. Transposición didáctica y operación pedagógica con el conocimiento. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación.

## **Pedagogía**

### **Justificación**

La propuesta está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y el otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y dan fundamentos a las prácticas en las escuelas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las experiencias educativas. Para tal fin, se recortan algunas perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de conocer y de identificar discursos y sus puestas en práctica, funciones, intereses, concepciones, valores que dieron como resultado diferentes significados en torno a la escuela de la modernidad.

Se presenta la enseñanza de las lenguas extranjeras a partir de la relación sociedad, escuela, estado.

### **Objetivos generales**

- Apropiarse de categorías y conceptos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa.
- Elaborar juicios críticos sobre los distintos modelos del rol docente y construir un perfil docente comprometido con las necesidades de la escuela pública.
- Adquirir instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Participar en espacios de elaboración y discusión de ideas a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.

### **Contenidos mínimos**

El problema de la teorización sobre la educación: acerca de la relación entre teoría y práctica educativa. Relaciones entre educación, sociedad y estado. Identidad, ciudadanía y Nación.

La escuela como dispositivo de la modernidad: nuevas regulaciones sociales del individuo.

Las funciones sociales de la educación formal. La noción de sistema educativo. Los orígenes

de la educación pública en la Argentina. La masificación para la educación básica y el elitismo para la educación media. La conformación de circuitos educativos: normalismo y academicismo. Socialización: formación para el trabajo y para la participación ciudadana: sus contradicciones.

Modelos pedagógicos de la modernidad: hegemónicos y contrahegemónicos. La invención de la infancia y de la adolescencia, el lugar del docente, el vínculo didáctico, la concepción de curriculum.

Modelos hegemónicos. La relación entre sociedad, educación, mercado y estado en el contexto neoliberal. Crisis de la institución escolar moderna: pérdida del sentido de la escuela como distribuidora del saber, cambios en el lugar del docente. Nuevas relaciones entre escuela y comunidad.

### **Trabajo de campo**

*Tema de indagación:* las representaciones sociales acerca de la docencia en los diversos modelos pedagógicos de la modernidad y en la actualidad.

Se parte de la idea de que toda teoría educativa define un modelo particular de docente, instala una imagen social acerca de la docencia y del rol que desempeñan los docentes en el sistema educativo - así como también una concepción del sujeto y una teoría del aprendizaje, etc.-, y que dichas imágenes no pierden vigencia y van constituyendo nuevas representaciones. Es intención de esta propuesta de trabajo de campo indagar en estos procesos, razón por la cual se propone un trabajo de análisis de la representaciones sociales acerca de la docencia tal como se manifestaban en algunas de las principales pedagogías modernas, y su posterior comparación con la representación de este rol tal como se presentan en discursos pedagógicos actualizados.

Este cotejo con la realidad actual podrá realizarse a través de dos metodologías optativas y/o complementarios:

- a) Indagación de documentos curriculares, de política educativa o textos teóricos actuales e históricos.
- b) A través de dispositivos de entrevistas u observaciones a docentes de nuestras escuelas.

Se atenderá a la necesidad de que el análisis de las manifestaciones del rol en la actualidad se circunscriba al contexto de la realidad de nuestro país y, en particular, al docente de lenguas extranjeras.

La finalidad del trabajo será la propuesta de que el alumno se sitúe en una posición de juicio crítico frente a estas transformaciones históricas, a la luz de la elaboración teórica de la globalidad de la materia.

## **Política y Administración de la Educación**

### **Justificación**

La materia se encuadra en un marco teórico que permite entender el campo de la Administración de la Educación como parte de la Política Educativa y poner de manifiesto el accionar de distintos actores en dicho campo, entre los que se destaca el Estado como promotor y ejecutor de las políticas públicas, en la actualidad y en el origen y en la configuración del sistema educativo. Esta postura permite pensar en intenciones, valoraciones, construcciones teóricas en el análisis de la administración, en contraposición a las concepciones que establecen un hiato entre administraciones y políticas.

Se considera a la *Formación Inicial del Profesorado* como instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. En este sentido, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de formar docentes como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar el fenómeno educativo en su complejidad, de este modo, interpretar los discursos pedagógicos vigentes que se entrecruzan en nuestra sociedad.

### **Objetivos generales**

- Configurar un marco teórico para la interpretación actual e histórica de la complejidad del fenómeno educativo en el marco latinoamericano y argentino.
- Acceder a los conocimientos para la participación reflexiva y crítica en el proceso de transformación de la educación.
- Conocer el manejo de los instrumentos que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas desde el Estado.

### **Contenidos mínimos**

Relación entre la Administración Pública, la Administración de la Educación y las Políticas Educativas con enfoque histórico – epistemológico.

Análisis de la Política y la Administración en la configuración del Sistema Educativo Argentino.

La Reforma Educativa Argentina de los '90 como instrumento de la Administración de la Educación, enmarcada en contexto neoliberal.

El trabajo docente en el marco más amplio de los cambios en el mercado laboral.

### **Trabajo de campo**

#### *Tema de indagación:*

El espacio asignado a las lenguas extranjeras en el contexto de reforma educativa actual y el espacio ocupado en las instituciones educativas.

#### *Objetivos*

- Profundizar el análisis de las políticas educativas reformistas en cuanto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo,
- Analizar y comparar el nivel macro de formulación de las políticas educativas con el nivel micro de las instituciones educativas.

Se parte de la hipótesis de que la reforma educativa de los '90 jerarquiza el lugar asignado a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo (tal como puede analizarse en diversos documentos, como los acuerdos del Consejo Federal de Educación y otros documentos curriculares) y que frente a esta situación resulta interesante indagar qué sucede en la actualidad con el espacio ocupado en las instituciones educativas.

Para esto se propone entonces un trabajo de indagación a realizar con los alumnos, que puede asumir la metodología de análisis de casos, mediante diversas técnicas como las mencionadas a propósito de la materia pedagogía:

- a) Análisis de documentos como los mencionados anteriormente,
- b) Realización de entrevistas a docentes, directivos, alumnos y otros informante clave a nivel de las instituciones educativas.

### **Educación y Derechos Humanos**

#### **Justificación**

El siglo XXI, la vida política, el proceso de avance de la consolidación democrática, hacen indispensable una adecuación de los contenidos curriculares en materia educativa. Es imprescindible una mayor calidad educativa, esa calidad comienza por el conocimiento y el reconocimiento del respeto a la ley y a la Constitución y a una cada vez mayor exigibilidad y puesta en marcha de los Derechos Humanos. Considerar a la Constitución Argentina y a los Derechos Humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los ámbitos, es indispensable en la enseñanza y con proyección a la futura labor profesional de los graduados. Los futuros docentes deberán internalizar principios que hacen al estado de derecho. La vida en comunidad, en la Argentina o en cualquier estado que se precie de ser

democrático, lo será siempre y cuando sus ciudadanos y habitantes tengan un “saber democrático”, es imposible internalizar o practicar lo que no se conoce o no se aprende, por lo que en definitiva nuestra “vieja” Educación Cívica, deberá ser Educación de y en la Constitución y los Derechos Humanos.

### **Objetivos generales**

- Reconocer los principios establecidos en la Constitución Nacional.
- Analizar críticamente los cambios del mundo contemporáneo vinculados con la finalidad del Sistema Educativo y el sentido de la Educación.
- Reflexionar sobre el rol del Estado, las funciones del gobierno con respecto a los derechos y a las garantías de los ciudadanos y la responsabilidad del Sistema Educativo para sostener y fortalecer esas funciones.

### **Contenidos mínimos**

Teoría y análisis de la Constitución Argentina y de los Derechos Humanos.

Realidad y praxis de la Constitución Argentina y los tratados internacionales sobre Derechos Humanos.

El Sistema Educativo y los Derechos Humanos. La norma curricular y la presencia de los DDHH.

### **Trabajo de campo**

#### *Objetivo*

Indagar, analizar y reflexionar en torno a situaciones significativas y actuales de las implicancias de los Derechos Humanos en orden a la justicia distributiva (Derecho al Trabajo, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Educación, Derecho a la Salud,)

#### *Metodología de trabajo*

Encuadrar jurídicamente el derecho a tratar en la normativa vigente y específica en el marco de la Constitución, Tratados y Legislación.

Realizar indagaciones en ámbitos institucionales y en los medios de comunicación e información sobre las distintas implicancias y sus conflictos con respecto a los Derechos Humanos.

Analizar los medios de protección y su efectividad.

Elaborar un informe que refleje e integre la elaboración de ideas, posturas, explicaciones y fundamentos producidos a partir del análisis de las fuentes bibliográficas consultadas y de las realidades sociales y educativas y de experiencias indagadas.



El alumno tendrá que reflexionar sobre los resultados hacia los que se ha encaminado para poderlos expresar en forma de: nuevos interrogantes o formulación de propuesta que produzcan cambios en la revalorización de los Derechos Humanos en cuestión y por lo tanto de las concepciones educativas, o una explicación de la situación actual de la problemática con el aporte de las sugerencias que se crean convenientes.

## **Sujetos de la Educación (Nivel Medio)**

### **Justificación**

En este plan de estudios se pretende abordar la problemática del sujeto en desarrollo desde la perspectiva de su inclusión en situaciones de aprendizaje.

Los aportes de las investigaciones sobre el aprendizaje en contexto escolar, entre otros, y de los enfoques culturales del desarrollo subjetivo, ha generado procesos de revisión de la identificación entre la problemática de los sujetos y los enfoques psicoevolutivos.

Alrededor de los saberes que hoy se despliegan en relación al objeto de estudio de esta materia confluyen entonces cuerpos teóricos que pertenecen a diferentes perspectivas disciplinares, cuestión que será objeto de reflexión durante el desarrollo de los contenidos.

El eje de trabajo de la propuesta consiste precisamente en enfatizar la mirada sobre los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas (antropológica, psicológica, social, pedagógica) enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno.

### **Objetivos generales**

- Conceptualizar la categoría de alumno en los debates contemporáneos acerca de la categoría de sujeto.
- Reflexionar sobre el papel del dispositivo escolar en el proceso de subjetivación.
- Abordar la problemática de los sujetos de la educación desde una perspectiva psicológica para comprender los usos, alcances y limitaciones de algunos de sus enfoques sobre el aprendizaje en contextos educativos.
- Analizar el carácter colectivo de la organización escolar y la problemática de la diversidad del desarrollo subjetivo.
- Desarrollar actitudes favorables para un desempeño reflexivo del rol docente

### **Contenidos mínimos**

Sujeto, diversidad y escuela. El problema del sujeto en el pensamiento moderno. Las prácticas culturales y la producción de subjetividad. Diversidad natural y cultural. La educación y la sensibilidad a la diferencia. La práctica escolar como práctica normalizadora. La escuela

como dispositivo y el alumno como posición subjetiva. Algunas notas sobre la compleja trama en la producción del fracaso escolar. Teorías, representaciones y creencias que operan en las prácticas educativas cotidianas.

Sujeto y desarrollo. La mirada psicológica y los procesos de constitución subjetiva. El problema de la categoría de desarrollo y la matriz evolutiva.

El psicoanálisis y los procesos de constitución subjetiva. La noción de sujeto en la perspectiva psicoanalítica. El problema del inconsciente. Sujeto, deseo y conocimiento.

La posición piagetiana y las posiciones cognitivas actuales. Constructivismo e innatismo. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo, ¿qué es aprender en la escuela?.

Discurso, interacciones en clase y aprendizaje. Las interacciones docente-alumno y entre pares. La ficción de la homogeneidad: de los alumnos, los grupos y las prácticas pedagógicas.

El adolescente, sujeto del Nivel Medio. Evolución psicosexual. Los procesos de duelo en la adolescencia. La familia y el adolescente. Génesis y evolución del sentimiento de identidad en el adolescente. La socialización y el grupo de pares. El adolescente y la sociedad adulta en la contemporaneidad. Desarrollo del pensamiento lógico- formal. Características del aprendizaje en esta etapa.

### **Trabajo de campo**

#### *Objeto de estudio*

La problemática de los sujetos de la educación desde una perspectiva psicológica para comprender los usos, alcances y limitaciones de algunos de sus enfoques sobre el aprendizaje en contextos educativos.

#### *Metodología propuesta para el trabajo en terreno*

El trabajo que se propone se considera de carácter exploratorio, entendiendo que los procedimientos a utilizar servirán para indagar los significados y sentidos del fenómeno a estudiar para comprenderlos e interpretarlos situándolos en el contexto psicosocial y pedagógico que los condiciona.

La finalidad de la exploración es la comprensión de estos fenómenos para que su futura actuación profesional sea más reflexiva, rica y eficaz.

#### *Técnicas de recolección de información:*

- 1- Análisis de documentos curriculares
  - a- Diseños curriculares de los distintos niveles educativos (Inicial- Primaria/EGB-Medio/Polimodal)
  - b- Proyecto educativo/curricular institucional (PEI / PCI)

- c- Planificación de un docente
- 2- Entrevista abierta a un docente
- 3- Observación con registro etnográfico de una clase (bloque 80 minutos).

## **Lengua Castellana**

### **Justificación**

El conocimiento consolidado de la lengua castellana, sus aspectos pragmáticos y discursivos y sus variedades constituye una herramienta fundamental para el docente de lengua extranjera. En tanto objeto de estudio, el trabajo con la lengua castellana –lengua materna del futuro profesor en la gran mayoría de los casos- contribuirá al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura tanto en esa lengua como en la lengua extranjera, a la vez que favorecerá la construcción de criterios de reflexión metalingüística de valor inestimable para la práctica cotidiana de enseñanza del portugués. Desde el punto de vista de su futura inserción institucional, el futuro docente podrá contar con herramientas para manejarse adecuadamente con la oralidad, así como para la escritura de documentos propios de ese ámbito –informes, programas, registros de observación, entre otros ejemplos-.

## **Lengua Castellana I**

### **Objetivos generales**

- consolidar aspectos sistemáticos (morfosintácticos y semánticos) del castellano desde la perspectiva del futuro docente de portugués
- distinguir entre los criterios de norma y aceptabilidad en los textos producidos en castellano
- contar con elementos para reconocer los rasgos distintivos de cada variedad
- afinar la percepción de los fenómenos lingüísticos y construir criterios de reflexión metalingüística para relacionar el castellano con el portugués

### **Contenidos mínimos**

Conceptos de comunidad lingüística, variedad de lengua, lecto y registro. La norma y los criterios de corrección lingüística. Caracterización de la variedad rioplatense. Estructuras sintácticas del castellano. Subordinación y conexión. Clases de palabras. Género, número, persona, voz. Uso de tiempos y modos. La temporalidad, la determinación, el modo, la modalidad. Reflexión metalingüística.

## **Lengua Castellana II**

### **Objetivos generales**

- entrar en contacto con textos propios del ámbito institucional
- distinguir en textos académicos los elementos característicos de la argumentación
- aplicar los conocimientos adquiridos a la producción de textos vinculados con su lugar de alumno-futuro profesor y su futuro lugar social de docente de portugués
- profundizar el ejercicio de la reflexión metalingüística

### **Contenidos mínimos**

Textos académicos y textos propios del ámbito institucional: características generales. La construcción de la argumentación; relaciones lógicas; conectores; modalizadores. Prácticas de reformulación, reducción, expansión, traducción intralingüística. Criterios de confección de resúmenes, informes, programas, reseñas, monografías, entre otros ejemplos. Reflexión metalingüística.

## **Introducción a la didáctica de las lenguas extranjeras**

### **Justificación**

Todo futuro docente debe reconocer el valor de los documentos curriculares en tanto instrumentos políticos, normativos e interpretativos de la práctica docente y comprender el sentido formativo de las lenguas extranjeras en contexto educativo. En el caso del futuro docente de lengua extranjera y desde la perspectiva de una política lingüística plurilingüe, resulta crucial acercarlo a las diferentes culturas de enseñanza de lenguas extranjeras y a los presupuestos que sustentan este campo –procesos de adquisición, lugar fundante de la lengua primera, historia de los métodos de enseñanza, entre otros- más allá de los límites que impone la especificidad de la lengua que constituye su objeto de estudio durante la formación inicial.

### **Objetivos generales**

- Entender los documentos curriculares en tanto marcos interpretativos y ordenadores de la práctica de la enseñanza;
- definir el objeto de enseñanza “lengua extranjera” desde una perspectiva plurilingüe y teniendo en cuenta su valor formativo en el contexto educativo;
- conocer los procesos de adquisición y aprendizaje de las lenguas materna y extranjera;
- analizar diferentes enfoques y metodologías en la historia de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

### **Contenidos mínimos**

Documentos curriculares. Las lenguas extranjeras: representaciones y valor formativo en contexto escolar. El diseño curricular de lenguas extranjeras. El vínculo con la lengua materna y demás áreas o instancias curriculares.

Lengua materna, lengua extranjera, lengua segunda. Procesos de adquisición y aprendizaje. Análisis de secuencias de aprendizaje.

La historia de enseñanza de las lenguas extranjeras a la luz de las teorías del lenguaje y del aprendizaje que la sustentan.

### **Trabajo de campo**

El trabajo de campo de esta instancia curricular se podrá organizar a partir del contacto con instituciones educativas y su comunidad para la realización de observaciones, entrevistas, indagaciones acerca de: conocimiento de documentos curriculares; representaciones sociales sobre las lenguas extranjeras y el sentido de su presencia en el contexto educativo; relación lengua materna-lengua extranjera; tratamiento de las prácticas de lenguaje en castellano y en lengua extranjera; trabajo con lectura, escritura y oralidad en alumnos que tienen como lengua primera una lengua diferente del castellano; culturas de enseñanza de las diferentes lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros ejemplos posibles.

## **Lengua Portuguesa y Taller de Lectura y producción textual**

### **Justificación**

Las instancias curriculares de Lengua Portuguesa y Lectura y Producción Textual están orientadas a la formación del alumno-futuro profesor en la consolidación y afianzamiento de los aspectos lingüísticos y discursivos de la lengua portuguesa y sus variedades en sus diferentes dimensiones. El análisis de los aspectos sistemáticos y no sistemáticos del portugués presentes en textos de diversos géneros discursivos permitirá que el alumno-futuro profesor esté en condiciones de asumir el lugar de enunciador en procesos de comprensión y producción y de reflexionar acerca de la lengua portuguesa, el lenguaje en general y la lectura, la escritura y la oralidad en particular. Asimismo, contará con elementos para desarrollar y construir criterios de reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural a partir del aprendizaje de la lengua extranjera objeto de estudio presente y futuro objeto de enseñanza. El taller de lectura y producción textual en lengua portuguesa ofrece un espacio de intensificación de las prácticas de lectura, escritura y reflexión. Al finalizar los estudios de estas instancias curriculares el alumno-futuro profesor deberá acreditar su capacidad no sólo

para constituirse en modelo de sus alumnos, sino también para desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza y aprendizaje en portugués.

## **Lengua Portuguesa I**

### **Objetivos**

- Consolidar conocimientos de la lengua portuguesa para su profundización posterior a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad en textos de diferente temática y complejidad
- Reconocer índices iconográficos formales, enunciativos y temáticos de las diferentes tipologías textuales trabajadas en la asignatura, para su posterior aplicación en prácticas de producción oral y escrita
- Utilizar diccionarios bilingües y monolingües, gramáticas y otras obras de consulta
- Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje desde una perspectiva metalingüística, metacognitiva e intercultural
- Desarrollar criterios de revisión, corrección y reformulación de la propia producción.

### **Contenidos Mínimos**

La relación texto-paratexto. El texto según su relación formal y función social. Tipos textuales básicos: narrativo, descriptivo, explicativo, argumentativo, informativo, instruccional.

Elementos de cohesión y coherencia textual y su papel en la comprensión y producción de textos escritos y orales.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos vinculados a temáticas significativas para alumnos del Nivel Superior. La lectura como actividad dialógica entre autor y lector.

Oralidad y escritura. Reconocimiento de diferentes registros y su adecuación a la situación enunciativa. Variantes regionales de la lengua portuguesa. Particularidades del portugués relevantes para el alumno hispanohablante: indagación acerca de los aspectos contrastivos español-portugués.

Lengua y reflexión intercultural. Representaciones del portugués en Argentina.

## **Lengua Portuguesa II**

### **Objetivos generales**

- Consolidar y sistematizar el manejo de la lengua portuguesa en sus diferentes dimensiones – fonológica, morfosintáctica, textual y pragmático-discursiva-.

- Consolidar el manejo de las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos y, en particular, de aquellos vinculados a las actividades del alumno-futuro profesor en las demás instancias curriculares del plan de estudios y los universos culturales de la lengua portuguesa.
- Afianzar el manejo de estrategias de consulta para las prácticas de comprensión de textos orales y escritos.
- Comprender las instancias de revisión, corrección y reformulación como constitutivas del proceso de producción textual, tanto en la oralidad como en la escritura.
- Abordar los discursos orales y escritos en Lengua Portuguesa relacionando los conocimientos y experiencias adquiridos en Gramática de la lengua portuguesa, Fonética de la lengua portuguesa y Lengua Castellana.
- Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje desde una perspectiva metalingüística, metacognitiva e intercultural.

### **Contenidos mínimos**

Prácticas de comprensión oral y escrita. Particularidades del funcionamiento de la lengua portuguesa en sus diversas dimensiones. Cohesión y coherencia textual; regencia; concordancia verbal; puntuación. Características de textos descriptivos, narrativos y argumentativos. Norma y uso.

Prácticas de producción oral y escrita: reformulación, reducción, expansión, traducción intralingüística, entre otras. Oralidad y escritura: características y relaciones. Lo verbal y lo no verbal.

Norma y uso. Revisión, corrección, reformulación de la producción propia y ajena. Manejo de diccionarios bilingües y monolingües, gramáticas y otras herramientas de consulta.

Criterios de reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural.

## **Lengua Portuguesa III**

### **Objetivos generales**

- Consolidar los conocimientos lingüísticos, comunicativos y discursivos en lengua portuguesa.
- Agudizar la percepción para reconocer y analizar formas lingüísticas y aspectos discursivos contrastivos entre el portugués y el español en general y el portugués brasileño y el español rioplatense en particular, en textos orales y escritos.
- Reconocer y analizar las diferentes manifestaciones de la argumentatividad.

- Actualizar los conocimientos adquiridos en Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa, Fonética de la Lengua Portuguesa y Lengua Castellana en las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos, en particular, los vinculados con las demás instancias del plan de estudios.
- Afianzar el manejo de estrategias de consulta y revisión de la producción propia y ajena.
- Reflexionar acerca de la relación lenguaje-sociedad: norma y uso; características del portugués europeo y el portugués brasileño de acuerdo con diferentes puntos de vista (formales, culturales, ideológicos, históricos); condena o aceptación de “extranjerismos”, entre otros.
- Aumentar el conocimiento y poder de análisis sobre aspectos histórico-culturales de Brasil y de los países de lengua portuguesa en general.

### **Contenidos mínimos**

Norma y uso. La organización textual en portugués: aspectos fundamentales desde la perspectiva de un alumno hispanohablante. Oralidad y escritura. Registro formal e informal. La lengua portuguesa y sus variedades en sus diferentes dimensiones.

Comprensión de textos orales y escritos: prácticas para su afianzamiento.

Producción de textos orales y escritos: prácticas para su afianzamiento.

El discurso argumentativo, sus leyes y modalidades. Oralidad y escritura en textos de opinión.

Prácticas de revisión, corrección y reformulación. Uso de herramientas de consulta.

El texto académico como generador de un discurso crítico en la formación del profesor de Portugués como Lengua Extranjera.

## **Lengua Portuguesa IV**

### **Objetivos generales**

- Consolidar los conocimientos adquiridos en Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa, Fonética de la Lengua Portuguesa, Análisis del Discurso, Estudios Contrastivos Portugués-Español y Lengua Castellana, y actualizarlos en las prácticas de producción de textos orales y escritos.
- Producir textos orales y escritos relacionados con las tareas académicas y profesionales del futuro docente.
- Reconocer variedades y registros de la lengua portuguesa y su valor social.
- Describir y perfeccionar la propia variedad.
- Afianzar la capacidad de reflexión metalingüística, intercultural y metacognitiva.



### **Contenidos mínimos**

Diferentes géneros discursivos: revisión de sus características. Prácticas de lectura, escritura y oralidad, de revisión, corrección y reformulación.

El texto académico: dinámica y organización interna. Convenciones de contenido y forma.

Reglas éticas del ámbito académico.

La lengua y sus aspectos socioculturales –el lenguaje tabú, el lenguaje políticamente correcto, entre otros-. Lo correcto, lo usable y lo aceptable desde la perspectiva del futuro docente de lengua extranjera.

Lenguaje y poder. Variedad estándar. Otras variedades.

### **Taller de Lectura y producción textual**

#### **Objetivos generales**

- Intensificar las prácticas de lectura y escritura necesarias para el cursado de las materias en portugués del plan de estudios
- Adquirir herramientas para consolidar la construcción de sentido en la lectura y la escritura de géneros propios del Nivel Superior.
- Concebir las instancias de consulta, revisión y reformulación como constitutivas de los procesos de lectura y escritura.
- Desarrollar capacidades de reflexión metalingüística, intercultural y metacognitiva para el aprendizaje propio y la futura práctica pedagógica.

#### **Contenidos mínimos**

Los géneros discursivos del Nivel Superior. Tipos textuales y sus características.

Prácticas de lectura. Lectura y construcción de sentidos. Herramientas y estrategias de consulta.

Prácticas de escritura. Escritura y construcción de sentido. Prácticas de revisión, corrección y reformulación.

### **Gramática de la lengua Portuguesa**

#### **Justificación**

La instancia curricular *gramática* se distingue netamente de *lengua* al ser el objetivo fundamental de la primera la reflexión sobre los fenómenos gramaticales y su descripción, y el de la segunda el uso o empleo de la lengua extranjera en diferentes situaciones comunicativas orales y escritas.

La gramática tiene por objeto el estudio de la *forma* de las unidades lingüísticas y de su *combinación* en sintagmas y oraciones (microestructura) dentro de un marco textual (macroestructura).

El estudio de la gramática permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un *sistema* en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y combinables a partir de un cierto número de reglas, son también portadoras de sentido. La materia permite igualmente que el futuro docente tome conciencia de ciertos principios que rigen el funcionamiento de todas las lenguas, tales como la comunicación, la economía, la analogía, la coherencia y la cohesión, entre otros, a la vez que reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes modelos gramaticales al análisis lingüístico desde la perspectiva de la enseñanza de una lengua extranjera.

El conocimiento teórico explícito de la gramática constituye una herramienta indispensable para el futuro profesor que en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la lengua materna de los futuros alumnos y de acuerdo con los conocimientos que estos posean de la lengua extranjera.

## **Gramática de la lengua portuguesa I**

### **Objetivos generales**

- Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la lengua portuguesa desde una perspectiva teórica, descriptiva y explicativa.
- Reconocer la gramática como dispositivo explicativo de las lenguas
- Habituarse al manejo de bibliografía específica y al metalenguaje gramatical.
- Conocer las clases de palabras de la lengua portuguesa a través de su función sintáctica y los diferentes procesos morfológicos.
- Construir progresivamente una gramática que describa y explique el funcionamiento de la lengua portuguesa.

### **Contenidos mínimos**

La gramática como dispositivo explicativo de los principios comunes a todas las lenguas y como instrumento descriptivo de lenguas particulares. Los modelos actuales. Gramática y norma: gramática prescriptiva y gramática de uso.

Elementos de la gramática en lengua portuguesa: el plano de la palabra. Morfosintaxis. Formación de palabras. Clases de palabras, papel sintáctico y valor semántico. Morfología

verbal. Uso de tiempos y modos. Las relaciones manifestadas por categorías morfológicas (género, número, person, voz, etc.) y por relaciones sintácticas de concordancia y regencia: énfasis en la regencia verbal y nominal.

## **Gramática de la lengua portuguesa II**

### **Objetivos generales**

- Asumir una actitud analítica ante las estructuras lingüísticas y considerar reflexiva y críticamente los textos en lengua portuguesa.
- Adquirir el metalenguaje de la materia y habituarse al manejo de bibliografía específica.
- Conocer en profundidad las estructuras lingüísticas de la lengua portuguesa, relacionando los conocimientos adquiridos en Lengua Portuguesa, Gramática en Lengua Portuguesa I y Lengua Castellana.
- Reconocer características gramaticales distintivas de las variedades brasileña y europea.
- Comprender las semejanzas y diferencias entre el portugués y el castellano con el propósito de consolidar los conocimientos de ambas lenguas y vincularlos con la práctica docente.
- Diseñar estrategias de prevención para abordar las eventuales dificultades que deberá resolver un estudiante de portugués cuya lengua materna sea el castellano.

### **Contenidos mínimos**

Elementos de la gramática en lengua portuguesa: el plano de la oración. Las estructuras sintácticas de la lengua portuguesa. La oración compleja por coordinación y por subordinación. Tipos de subordinadas: función, marcas sintácticas y valor semántico. Los nexos subordinantes y los modos verbales regidos. Elementos sintácticos específicos del portugués en relación al castellano. Temporalidad y modalidad. La sintaxis oracional en un marco textual. Oraciones personales e impersonales y las formas de impersonalización. Sintaxis y construcción de sentidos. Normatividad y criterios de corrección.

## **Fonética de la lengua portuguesa y Dicción**

### **Justificación**

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico y práctico de la fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres

involucrados en las prácticas del lenguaje vinculadas con la oralidad –escuchar y hablar en portugués-.

El área aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

## **Fonética de la lengua portuguesa I**

### **Objetivos generales**

- Adquirir conocimientos teóricos sobre la fonética y la fonología de la lengua portuguesa
- Discriminar las oposiciones de los fonemas de la lengua portuguesa
- Adquirir la tensión articulatoria propia de la lengua portuguesa, de la acentuación y las curvas esenciales de la entonación para la correcta producción de los sonidos del portugués
- Inferir leyes fonéticas que relacionan la ortografía con la pronunciación
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de las demás instancias curriculares

### **Contenidos mínimos**

Fonética y fonología. Sonido y fonema. Pronunciación del portugués brasileño y sensibilización hacia otras variedades. Descripción del aparato fonatorio. Descripción y clasificación de vocales y consonantes. Grupos consonánticos y vocálicos. Acentuación y entonación. La entonación como portadora de sentido. Relación pronunciación-ortografía. La oralidad en diferentes contextos de enunciación.

## **Fonética de la lengua portuguesa II**

### **Objetivos generales**

- Conocer el funcionamiento de la lengua portuguesa y sus variedades, así como de su lengua materna, a través de un análisis contrastivo que destaque las características específicas del portugués.
- Reconocer el contexto de enunciación y producir los sonidos de la lengua portuguesa con una correcta pronunciación, fluidez y entonación.

- Desarrollar hipótesis generales sobre el funcionamiento de las lenguas y evaluar esas hipótesis en el interior del paradigma fonológico.
- Continuar desarrollando la percepción auditiva y fijando los sonidos y esquemas de entonación estudiados en Fonética de la Lengua Portuguesa I para comprender enunciados orales en portugués producidos por hablantes nativos de diferentes variedades y registros.
- Conocer las reglas dinámicas que rigen la coarticulación de la cadena del habla, a fin de optimizar la comprensión de documentos sonoros.
- Producir enunciados orales en los registros adecuados al contexto de enunciación desde el punto de vista fonético, gramatical, pragmático y discursivo y respetando los rasgos suprasegmentales –ritmo, acentuación, pronunciación-.
- Desarrollar estrategias de percepción y auto-corrección de la propia producción oral.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de las demás instancias curriculares.

### **Contenidos mínimos**

Abordaje teórico y práctico de mayor complejidad para el estudio y análisis de los elementos segmentales abordados en Fonética de la Lengua Portuguesa I. Focalización en los rasgos suprasegmentales. Características específicas de la fonología de la lengua portuguesa que permiten identificar el nivel sociolingüístico del enunciador y/o sus intenciones expresivas de acuerdo con el contexto de enunciación. Estrategias de auto-corrección para la propia producción en tanto hablante-usuario de la lengua portuguesa, analista y futuro profesional de lengua extranjera. La reflexión metalingüística desde el punto de vista fonológico.

### **Dicción I**

#### **Objetivos generales**

- Profundizar las estrategias de comprensión y análisis de documentos sonoros de diversos géneros discursivos.
- Producir textos orales respetando las características de oralidad de los diferentes géneros, con dicción y expresividad adecuadas al contexto de enunciación.
- Analizar la variación fono-estilística relacionada con el contexto de enunciación, considerando también la importancia de lo gestual en la comunicación intercultural.

- Interiorizarse en los principios de la fonética correctiva, adquiriendo las herramientas básicas para identificar y poder corregir la producción oral propia y de los futuros alumnos de Portugués como Lengua Extranjera.
- Profundizar los criterios de reflexión metalingüística acerca de la producción oral en portugués

### **Contenidos mínimos**

Estudio de la variación socio-estilística en la oralidad de la lengua portuguesa. Las características de la producción oral a partir del contexto de enunciación y textos de diferentes géneros discursivos. Profundización de la comprensión de textos orales y reflexión sobre las características de la propia producción oral. Análisis contrastivo de los sistemas fonológicos de la lengua portuguesa y el castellano rioplatense. Estrategias de corrección fonológica y material didáctico específico. El futuro profesional de lengua extranjera como hablante-usuario de la lengua portuguesa, analista y docente.

### **Estudios Contrastivos Portugués-Español**

#### **Justificación**

La instancia curricular se organiza a partir de los estudios contrastivos en ambas lenguas de acuerdo con los diferentes niveles de análisis: fonológico, morfosintáctico, léxico, textual y pragmático-discursivo. Su campo de estudio, articulado al de Lengua Portuguesa, Fonética de la Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa y Lengua Castellana, está centrado en la contrastividad de aspectos sistemáticos y no sistemáticos entre el portugués y el español. Las prácticas sobre diversas estrategias de análisis están orientadas a generar conocimientos significativos para la comprensión y producción en lengua portuguesa, así como a elaborar estrategias que permitan anticipar las eventuales dificultades que deberá resolver un estudiante de portugués cuya lengua materna sea el castellano.

#### **Objetivos generales**

- Corregir la presencia del español en la expresión oral y escrita en portugués, analizando y clasificando los contrastes de acuerdo con los diferentes niveles de análisis.
- Identificar las estructuras lingüísticas que presentan contrastividad entre el español y el portugués en general y el español del Río de la Plata y el portugués brasileño en particular.
- Reflexionar acerca de la relevancia de los estudios contrastivos para su aplicación en la enseñanza del portugués como lengua extranjera a hispanohablantes.

## **Contenidos mínimos**

Análisis de la contrastividad en los planos ortográfico, morfosintáctico, gramatical, léxico y pragmático-discursivo. Acentuación y puntuación. Uso del artículo. Uso de pronombres personales y posesivos. Posición de clíticos. Deícticos. Verbos: aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos. Tiempo, modo y aspecto desde una perspectiva contrastiva. Usos y valores de la pasiva. Auxiliares. El infinitivo flexionado. Coordinación y subordinación. Falsos cognados. Fórmulas fijas y frases hechas.

Conocimiento y uso de diferentes tipos de diccionarios: bilingüe, monolingüe, de sinónimos y antónimos, técnico, de imágenes, etimológico, de uso.

## **Introducción a las Ciencias del Lenguaje**

### **Justificación**

El estudio científico del lenguaje y el reconocimiento de las diversas concepciones y perspectivas de análisis de su funcionamiento resulta crucial para la formación del profesional en lenguas extranjeras. Con el fin de proveer al futuro docente herramientas que le permitan tomar decisiones teóricamente fundamentadas en su práctica cotidiana de enseñanza de lengua extranjera, esta instancia curricular abordará las principales teorías de las Ciencias del Lenguaje, en particular aquellas que contribuyeron a configurar el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras desde la Lingüística Aplicada. Se considera crucial la remisión constante a la práctica pedagógica del futuro docente de PLE (Portugués Lengua Extranjera) para el tratamiento de los conceptos teóricos presentados.

### **Objetivos generales**

- Conocer conceptos fundamentales provenientes de los campos de estudio que configuran el espacio científico de las Ciencias del Lenguaje –Lingüística, Semántica, Pragmática, Psicolingüística, Sociolingüística, Sociología del Lenguaje, entre otros-.
- Establecer comparaciones entre las diferentes concepciones de lenguaje.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al trabajo con el lenguaje en uso y a la práctica de enseñanza del portugués –corrección de errores en la producción, análisis de materiales didácticos, construcción de criterios de reflexión metalingüística, por ejemplo-.

## **Contenidos mínimos**

El lenguaje como objeto de estudio científico. La Lingüística y las Ciencias del Lenguaje. Diferentes campos de estudio y perspectivas de análisis.

Conceptos fundamentales de las ciencias del lenguaje y su repercusión en la didáctica de las lenguas extranjeras: lengua y habla, sistema, valor, sincronía y diacronía, paradigma y sintagma, el signo lingüístico y sus propiedades. Lingüística de la lengua y lingüística del habla. Contribuciones de la Pragmática, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Teoría de la Enunciación. Acto de habla, la situación de comunicación y sus componentes, enunciado y enunciador, comunidad lingüística, variedad.

Las diferentes concepciones de lengua y lenguaje y sus repercusiones en la didáctica de las lenguas extranjeras: en las prácticas de comprensión y producción, en la selección y análisis de materiales, en la corrección, a modo de ejemplo.

## **Análisis del Discurso**

### **Justificación**

Esta instancia curricular introduce aspectos discursivos de la comunicación lingüística y de la adquisición de segundas lenguas sobre la base del conocimiento adquirido en Lengua Portuguesa, Gramática de la Lengua Portuguesa, Fonética de la Lengua Portuguesa y Lengua Castellana. Analizar el discurso es analizar el por qué del funcionamiento de las formas lingüísticas. Esto supone la introducción de aspectos exteriores a la lengua como forma: aspectos sociales históricos, psicológicos, de interacción (base de los diferentes cursos de Lengua), todos conocimientos que forman parte del programa de estudios. El Análisis del Discurso es por ello un estudio que debe tender a la interdisciplina y a la conjugación y aprovechamiento de saberes ya adquiridos y a la introducción de nuevos.

### **Objetivos generales**

- Adquirir nociones teóricas sobre el lenguaje en cuanto fenómeno que se presenta en contextos reconociendo las marcas contextuales presentes en todo enunciado.
- Analizar textos, de acuerdo con las herramientas teóricas adquiridas, comparando contenidos según sus diversas organizaciones textuales y discursivas.
- Valorar los conocimientos lingüísticos y discursivos en su formación como docente de lengua extranjera y adquirir hábitos de lectura especializada en cuestiones de lingüística teórica y aplicada.

### **Contenidos mínimos**

Diferentes teorías lingüísticas próximas al análisis del discurso. Pragmática: sujeto social, que realiza acciones intencionales con la palabra en el marco de una sociedad homogénea. Teoría de la enunciación: centralidad del yo-locutor, que moviliza la lengua para expresar su



subjetividad. Polifonía y argumentación: sujeto de estrategias que habla para orientar el discurso hacia una determinada conclusión.

## **Introducción a los Estudios Culturales**

### **Justificación**

Esta instancia curricular propone una introducción a los estudios de cultura y sociedad desde un punto de vista interdisciplinario. Como facilitador de la comprensión intercultural, el futuro docente debe contar con elementos que le permitan comprender y analizar la diversidad cultural de los pueblos de lengua portuguesa y su inserción en el mundo actual. La materia apunta a introducir un espacio de reflexión crítica para que los futuros educadores vayan construyendo interpretaciones teórico-conceptuales que sustentarán no solo su comprensión de la cultura de la lengua enseñada sino también su práctica pedagógica. Dada la naturaleza de los procesos de pensamiento crítico que caracterizan el abordaje de los estudios culturales, Introducción a los Estudios Culturales, así como los espacios de Historia Portuguesa e Historia Brasileña, aportan fuentes de gran riqueza para el análisis de diversos géneros discursivos, fortaleciendo e intensificando así el desarrollo de las prácticas del lenguaje en portugués, nucleares en la carrera. Se introducirán conceptos y metodologías de estudio e investigación, manejo de fuentes primarias y secundarias y reconocimiento de las principales corrientes teóricas de las ciencias sociales. Se analizarán las características del discurso académico en el marco anteriormente mencionado y se desarrollarán contenidos relacionados con la constitución de la diversidad cultural de los países de lengua portuguesa.

### **Objetivos generales**

- Conocer las culturas y sociedades de lengua portuguesa.
- Reflexionar a partir de la lengua y cultura de origen acerca de la imagen que cada comunidad tiene de sí misma.
- Percibir la existencia de sistemas de valores diferentes al propio, comprendiendo la relatividad de los puntos de vista al interior de una misma cultura
- Adoptar distintas modalidades de estudio que, entre otras, comprenderán una introducción a la investigación de las ciencias sociales y al manejo de las fuentes primarias y secundarias.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica de la enseñanza de la lengua portuguesa.

## **Contenidos mínimos**

Sociedad y cultura. Conceptos de alteridad, relativismo cultural, identidad cultural, reflexión intercultural, representaciones, estereotipos. Estudios culturales en el marco de las ciencias sociales. Enfoques y categorías analíticas: género, clase, etnias. Multiculturalismo. Postmodernismo.

Principales corrientes contemporáneas del pensamiento en el ámbito de las ciencias sociales. Metodologías de estudio e investigación. Interpretación de datos y fuentes.

La reflexión intercultural en la clase de lengua extranjera.

## **Historia**

### **Justificación**

Con el fin de contribuir a la formación de un docente de lenguas extranjeras, el estudio de la historia se aborda desde una perspectiva sociocultural a través del reconocimiento de algunos de los principales procesos socio-históricos que conformaron y consolidaron las sociedades de los países de lengua portuguesa. Asimismo, la organización de la temática de las instancias curriculares en procesos sociales –desde una concepción dialéctica de la historia– surge de la necesidad de incentivar en los alumnos una visión global y crítica para abordar la complejidad de los diversos procesos históricos.

## **Historia Portuguesa**

### **Objetivos**

- conocer los procesos que conformaron la identidad portuguesa a partir de momentos fundacionales de la historia de Portugal;
- elaborar hipótesis en relación a aspectos históricos, políticos, económicos y culturales del mundo de lengua portuguesa;
- establecer paralelismos y contrastes entre su propia cultura y la cultura objeto de estudio;
- reflexionar sobre la incidencia de la historia en el proceso de su formación como futuro profesor de Portugués como Lengua Extranjera;
- desarrollar un espíritu crítico a partir de la confrontación de diferentes posiciones teóricas;
- dominar las prácticas de comprensión y producción en portugués con el fin de comprender y producir textos argumentativos del área de la historia.

## **Contenidos mínimos**

El proceso de formación de Portugal. La expansión marítima y la construcción del Imperio: aspectos sociales, políticos, económicos y culturales. Causas de su decadencia. Pérdida y recuperación de la independencia: de la Unión Ibérica a la Restauración. Absolutismo, Despotismo e Iluminismo: particularidades en Portugal y su relación con el contexto europeo. La monarquía constitucional.

Origen y evolución del proceso colonizador en África.

La instauración de la república. El *Estado Novo* portugués y la dictadura de Salazar: aspectos sociales, políticos, económicos y culturales. El proceso de descolonización e independencia de los países africanos. El *25 de abril de 1974*: antecedentes, momentos significativos, repercusiones. Estudio de algunas problemáticas actuales de la sociedad portuguesa: la integración europea, la definición de una nueva identidad, la superación del modelo autoritario, entre otras.

## **Historia Brasileña**

### **Objetivos**

- Interpretar el diálogo pasado-presente como un proceso científicamente dirigido, indispensable para la comprensión de las diferentes épocas y sociedades.
- Conocer los principales ejes sociohistóricos que conformaron e influyen actualmente en la sociedad brasileña.
- Aplicar instrumentos de análisis de las ciencias sociales a la construcción del conocimiento histórico.
- Formular hipótesis explicativas de los hechos históricos.
- Interpretar el contenido de fuentes, utilizando técnicas y saberes adecuados a la respectiva tipología.
- Identificar los factores que condicionan la relatividad del conocimiento histórico.
- Reconocer las múltiples relaciones que constituyen los diversos campos de la historia –económico, social, político, institucional, cultural–.

## **Contenidos mínimos**

Primeros pobladores del territorio brasileño. Conquista y colonización portuguesa en América. El Brasil colonial: sociedad, trabajo y política. Crisis del modelo colonial portugués.

La independencia y la formación del estado imperial: autonomía y centralización. El imperio esclavista: consolidación y decadencia. El modelo agro-exportador como articulador social y político.

La república oligárquica: profundización del regionalismo, consolidación y crisis del modelo liberal. El desarrollo capitalista dependiente: de la industrialización restringida a la internacionalización del Brasil.

La modernización autoritaria: del golpe militar de 1964 a la redemocratización. La consolidación de la experiencia democrática.

Estudio de algunas problemáticas actuales de la sociedad brasileña: la reforma agraria, las crisis económicas recurrentes, la explosión urbana, la participación ciudadana, la integración regional, entre otras.

## **Introducción a los Estudios Literarios, Literatura Portuguesa y Literatura Brasileña**

### **Justificación**

Desde una perspectiva histórica, la introducción de la literatura en la formación del futuro profesor en lengua extranjera ha sido siempre una cuestión polémica. Sin embargo, se debe poner en relieve que, en la actualidad, los enfoques tanto comunicativistas como post-comunicativistas destacan el valor primordial de los textos literarios como elemento didáctico privilegiado para el desarrollo de prácticas de lectura y de reflexión intercultural, ambas esenciales para un profundo y adecuado aprendizaje de la lengua y cultura-meta tanto por el aprendiz como por el futuro profesor.

En primer lugar, la literatura es un medio ideal para ampliar la conciencia y la apreciación del uso del lenguaje en sus diferentes manifestaciones, pues es a partir de los diferentes géneros literarios que el lenguaje se presenta en un contexto plurisignificativo, con diversidad de registros y variedades, contenido dentro de un marco social, histórica e culturalmente determinado. De esto surge que ser parte del mundo de una lengua extranjera no es solamente conocer su instrumentalidad, sino interpretar también la relación entre condiciones de producción y materialidad lingüística. Esta labor de análisis continuo le brinda al futuro profesor, a través de la literatura, la posibilidad de analizar la relación dialógica existente entre lengua y cultura para, en función de ello, mejorar la comprensión de valores y características que definen y orientan la lengua y cultura-meta.

En segundo lugar, a partir de criterios adecuados de selección, sabemos que la lectura reflexiva de textos literarios genera en los alumnos una importante motivación desarrolla criterios de valoración estética y afina la capacidad de trabajo en prácticas de lectura. De esta forma, la literatura contribuye definitivamente a un mejor desempeño del alumno como lector de todo tipo de textos. Es obligación, entonces, que el futuro profesor se capacite en el trabajo con el discurso literario para que él mismo sea un buen lector y pueda luego, al construir su práctica docente, hacer uso de lo aprendido y orientar a sus futuros alumnos en el camino de la lectura.

Por último, la inmersión en una cultura extranjera a través de la literatura puede aumentar la comprensión que los individuos tienen de la misma y ayudarles a desarrollar una más amplia "reflexión intercultural" que les permita operar con cualquier otro tipo de texto, identificando y descubriendo pistas que lo ubiquen en un contexto cultural diferente al propio.

En este sentido, la propuesta se organiza a partir de una introducción a los estudios literarios como un espacio de organización y jerarquización de saberes ya adquiridos y por adquirir con el fin de proveer herramientas de análisis de textos literarios indispensables para el trabajo previsto en Literatura Portuguesa y Literatura Brasileña, que desarrollarán las prácticas necesarias para la construcción de un docente capacitado para, en la clase, proponer un trabajo que obtenga como resultado lectores sensibles a la reflexión intercultural y al despliegue estético de una lengua extranjera.

## **Introducción a los Estudios Literarios**

### **Objetivos generales**

- Reconocer la complejidad de la conceptualización del hecho literario.
- Comprender la relatividad de la construcción dicotómica canónico-no canónico.
- Disfrutar de las posibilidades estéticas del lenguaje, desarrollando al mismo tiempo, el pensamiento reflexivo, crítico y creativo.
- Adquirir estrategias para la valoración estética y el abordaje crítico del texto literario.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de textos pertenecientes a diferentes géneros y tipos discursivos de creciente complejidad.

### **Contenidos mínimos**

Concepto de literatura. La literatura como fenómeno estético y como objeto de estudio.

Literatura y sociedad. La definición del canon.

El hecho literario. Concepto de ficcionalidad y mimesis. Autor, narrador y personaje. Los géneros literarios. Perspectivas clásicas y contemporáneas. El género lírico, dramático y épico. Foco narrativo. Recursos estilísticos. La problemática de la periodización literaria; principales períodos literarios.

La intertextualidad en literatura.

Prácticas de análisis de textos literarios.

## **Literatura Portuguesa**

### **Objetivos generales**

- Adquirir una visión general y sistemática del panorama socio-histórico, cultural y literario de Portugal entre los siglos XVI y XX.
- Aplicar las nociones fundamentales de la teoría literaria al análisis de obras representativas del período como forma de reconocer la complejidad y especificidad del discurso literario.
- Desarrollar estrategias metacognitivas para la interpretación de una lengua-cultura extranjera a partir de la producción literaria.
- Desarrollar estrategias de investigación que les permitan organizar su tarea, conocer fuentes de consulta diversas y sensibilizarse con respecto al carácter interdisciplinario de su trabajo.
- Dominar la variedad de recursos que ofrece la lengua portuguesa de manera adecuada y acorde con las exigencias que presenta la tarea cotidiana del futuro profesor.
- Utilizar los conocimientos de la lengua portuguesa, adquiridos con anterioridad durante su recorrido académico, en situaciones específicas de comprensión y producción de textos escritos y orales y de revisión del propio proceso de lectura y escritura.

### **Contenidos Mínimos**

Principales tendencias de la literatura portuguesa entre los siglos XVI y XX. El teatro renacentista. Épica y lírica camoniana. Principales exponentes de la poesía y la prosa barroca. La transición pre-romántica. Características y principales autores del Romanticismo y Realismo portugués. El modernismo en Portugal. Historia y literatura: migración, exilio y guerra colonial. Repercusiones del *25 de abril* en la producción literaria. Panorama de la literatura portuguesa contemporánea.

## **Literatura Brasileña**

### **Objetivos generales**

- Adquirir una visión general y sistemática del panorama socio-histórico, cultural y literario de Brasil entre los siglos XVI y XX.
- Aplicar las nociones fundamentales de la teoría literaria al análisis de obras representativas del período como forma de reconocer la complejidad y especificidad del discurso literario.
- Desarrollar estrategias metacognitivas para la interpretación de una lengua-cultura extranjera a partir de la producción literaria.
- Desarrollar estrategias de investigación que les permitan organizar su tarea, conocer fuentes de consulta diversas y sensibilizarse con respecto al carácter interdisciplinario de su trabajo.
- Dominar la variedad de recursos que ofrece la lengua portuguesa de manera adecuada y acorde con las exigencias que presenta la tarea cotidiana del futuro profesor.
- Utilizar los conocimientos de la lengua portuguesa, adquiridos con anterioridad durante su recorrido académico, en situaciones específicas de comprensión y producción de textos escritos y orales y de revisión del propio proceso de lectura y escritura.

### **Contenidos mínimos**

Estudio de los momentos decisivos de la formación y evolución de la literatura brasileña: condicionamientos históricos y sociales, principios estéticos e ideológicos, formas literarias y temas representativos, autores y obras significativas. Su relación con el contexto europeo y latinoamericano.

El sentimiento de nacionalidad como marca constitutiva de la identidad brasileña en la producción literaria. Antecedentes e implicaciones de la *Semana de Arte Moderna de 1922*. Apogeo y crisis de la sociedad burguesa brasileña en la poesía y prosa de los siglos XIX y XX. El regionalismo como expresión de la pluralidad de influencias y tendencias. El encuentro de lo popular y lo erudito: lenguaje y universo del *sertão*. Principales manifestaciones y problemáticas de la producción literaria contemporánea.

## **Rol docente y grupo de aprendizaje (M)**

### **Justificación**

Actualmente, el abordaje de lo grupal se convierte en una herramienta clave para el desempeño exitoso de los futuros profesores. Cada vez más, las experiencias de campo y los resultados de la investigación científica ponen en evidencia la falla en la socialización primaria y secundaria de los alumnos, conjuntamente con la dificultad de los docentes para intervenir en el ámbito de lo grupal, en particular cuando se trata de “grupos difíciles”, lo que complejiza la tarea de preparar ciudadanos para la vida democrática.

Se considera la clase de lenguas extranjeras como el escenario principal de la práctica docente e intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación de formación particular. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en dos actividades claves. Se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela.

Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes.

### **Objetivos generales**

- ♦ Desarrollar la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- ♦ Analizar los supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen a la acción docente.
- ♦ Analizar las situaciones de enseñanza y el desempeño del profesor incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que la regulan a través del uso de diferentes enfoques teóricos.

### **Contenidos mínimos**

El análisis del rol docente: factores reguladores del desempeño. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo.

Representaciones e imaginarios sobre el rol. Sistemas sociales e individuales de defensas en el trabajo. Rol y funciones formales. Rol real y fantaseado, rol ideal. Su lugar en el P.E.I..



Esquema referencial. Su implicación psicoafectiva; histórico-existencial y estructuro-profesional.

La problemática de la identidad del profesor de Lengua Extranjera. Saber y relación con el saber lengua extranjera. Género y relación con el saber.

Zonas de tensión y conflicto en la relación con los alumnos, con los directivos, con los pares, con la familia. La dimensión psicosocial de la relación docente/alumno.

Detección de signos de malestar docente. Definición del conflicto subyacente. Pasaje del conflicto al problema. Aspectos negociables y no negociables de la situación.

El trabajo con alumnos que presentan problemáticas especiales: adicciones, conductas antisociales, etc. La capacidad de dar ayuda. El trabajo con las diferencias y la diversidad cultural. La aceptación del otro, confianza básica y empatía.

Estrategias para la resolución de conflictos.

La formación social de la docencia. La dimensión socio-comunitaria del trabajo docente.

Conceptos generales de Dinámica de Grupo. El grupo de aprendizaje. Su definición como objeto de estudio. El sistema social: roles, liderazgo, poder, normas, comunicación.

El sistema psíquico: inconciente grupal, supuestos básicos, ilusión grupal, fantasma de rotura.

El papel del conflicto en lo grupal. La evaluación grupal.

La dinámica particular de las clases de idioma.

## **Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera, Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera**

### **Justificación**

Este trayecto incluye instancias curriculares en las que el futuro docente va concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de lengua extranjera, asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la observación de secuencias de aprendizaje, la interpretación de procesos de interacción, la organización de prácticas de comprensión y producción, el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, los modos de corrección y evaluación, entre otros ejemplos, el futuro docente se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que deberán sustentar su práctica cotidiana. Este trayecto, por otra parte, convoca los saberes que el alumno-futuro profesor puede aportar desde su historia y recorrido por el Plan de Estudios. Es decir, saberes y experiencias particulares desde la propia lengua materna e historia de aprendizajes, en diálogo con los saberes lingüísticos específicos del portugués, los referidos a la brasilidad en particular y a las culturas de lengua portuguesa en general.

## **Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera I**

### **Objetivos generales**

- describir el proceso de aprendizaje del Portugués en nuestro contexto exolingüe de enseñanza de LE en los niveles Inicial – Primario o EGB 1 y 2 – Medio o EGB 3/Polimodal y Superior;
- analizar las prácticas de comprensión (escuchar, leer) y producción (hablar, escribir) atendiendo a las especificidades del contexto de enseñanza de portugués;
- comprender los procesos de interacción en el contexto pedagógico del Portugués como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El proceso de aprendizaje de Portugués como Lengua Extranjera en diferentes contextos de enseñanza. La construcción de criterios de observación.

La enseñanza de las prácticas de comprensión y producción en la clase de Portugués como Lengua Extranjera.

La interacción en la clase de lengua extranjera y la construcción de sentidos en Portugués. El papel de los diferentes actores.

Observación. Elaboración y análisis de registros, informes y transcripciones de clases; tareas de asistencia y acompañamiento al docente de los niveles Inicial – Primario o EGB 1 y 2 – Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.

## **Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera II (M)**

### **Objetivos generales**

- conocer criterios de elaboración de planes y proyectos para la clase de Portugués como LE en los niveles Medio o EGB 3/Polimodal y Superior;
- analizar críticamente materiales y recursos para la enseñanza de lengua extranjera;
- conocer y comprender mecanismos de auto y hetero evaluación y corrección.

### **Contenidos mínimos**

La elaboración de planes y proyectos: elementos que los componen; criterios de secuenciación, revisión y modificación. Lengua extranjera y proyectos interdisciplinarios. Observación y análisis. Experiencias de asistencia y acompañamiento y de microenseñanza.

Selección y análisis crítico de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza de lengua extranjera. Presupuestos teóricos y metodológicos. Estudio de conjuntos didácticos

–libro de texto, guía del profesor, cuadernillo de actividades- y recursos audio, video, informáticos. Diseño de materiales complementarios: criterios.

La evaluación. Diferentes tipos de evaluación. La corrección: concepción y criterios. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Experiencias de auto y hetero evaluación y corrección.

## **Metodología y Práctica de la Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (M)**

### **Objetivos generales**

- analizar y comprender el lugar social del practicante en la institución educativa como instancia integradora de su experiencia de aprendizaje;
- diseñar planes y unidades didácticas para la clase de Portugués como Lengua Extranjera;
- implementar los planes y unidades didácticas diseñados en diferentes contextos de enseñanza de los niveles Medio o EGB 3/Polimodal y Superior;
- evaluar críticamente la práctica pedagógica del practicante de Portugués como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El lugar del practicante en la institución educativa –interacciones que se desprenden de su vínculo con los diferentes actores de la institución-.

El diseño y la elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el contexto de enseñanza específico.

El proceso de puesta en acción de planes y unidades didácticas en diferentes contextos de enseñanza de los niveles Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.

El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en Portugués como Lengua Extranjera.

## **Residencia (M)**

### **Justificación**

La Residencia se ha concebido como una instancia curricular específica y única durante el noveno cuatrimestre de estudios. Motiva la creación de esta residencia en forma de práctica paraprofesional el hecho de que con ella el alumno asume el desafío de dictar clases a lo largo de un bimestre fuera del marco relativamente controlado y protegido de Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera, con lo cual, a la vez que pone en movimiento todos los elementos de su formación, adquiere una visión realista de su profesión y puede

reafirmar los aspectos positivos de su desempeño docente y eventualmente corregir aquellos que resulten menos favorables, antes de su ingreso al mundo laboral.

### **Objetivos generales**

- analizar y comprender el lugar social del residente en el marco de su accionar educativo;
- diseñar planes, proyectos y programas para un grupo-clase de Portugués como Lengua Extranjera en una institución pública de gestión estatal de Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior;
- implementar los planes, proyectos y programas diseñados;
- evaluar críticamente la práctica pedagógica del residente de Portugués como Lengua Extranjera.

### **Contenidos mínimos**

El lugar del residente en la institución educativa –interacciones que se desprenden de sus intervenciones en el accionar educativo-.

El diseño y la elaboración de planes, proyectos y programas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el grupo-clase específico.

La implementación de planes, proyectos y programas en una institución pública de gestión estatal de Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y Superior.

El residente y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en Portugués como Lengua Extranjera.

## **6. Correlatividades**

En todos los casos, se requiere el cursado aprobado de una materia para la inscripción a su correlativa y la aprobación de la materia para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente.

Lengua Portuguesa II: Lengua Portuguesa I – Gramática de la lengua portuguesa I – Fonética de la lengua portuguesa I – El Problema del Conocimiento – Taller de Lectura y producción textual

Gramática de la lengua portuguesa II: Lengua Portuguesa I – Gramática de lengua portuguesa I – Lengua Castellana I

Fonética II: Lengua Portuguesa I - Fonética de la lengua portuguesa I

Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras: Lengua Portuguesa I – Pedagogía

Literatura Portuguesa: Lengua Portuguesa I – Introducción a los Estudios Literarios – Introducción a los Estudios Culturales - Lectura y producción textual

Historia Portuguesa: Lengua Portuguesa I - Introducción a los Estudios Culturales – Taller de Lectura y producción textual

Didáctica PLE I: Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras – Sujetos de la Educación (M)

Lengua Castellana II: Lengua Castellana I

Política y Administración de la Educación: Pedagogía – Sujetos de la Educación (M)

Educación y Derechos Humanos: Política y Administración de la Educación

Lengua Portuguesa III: Lengua Portuguesa II – Gramática de la lengua portuguesa II – Fonética de la lengua portuguesa II – Lengua Castellana II

Dicción I: Lengua Portuguesa II - Fonética de la lengua portuguesa II

Historia Brasileña: Lengua Portuguesa I - Introducción a los Estudios Culturales – Taller de Lectura y producción textual

Literatura Brasileña: Lengua Portuguesa I – Introducción a los Estudios Literarios – Introducción a los Estudios Culturales – Taller de Lectura y producción textual

Didáctica PLE II: Lengua Portuguesa II - Didáctica PLE I

Introducción a las Ciencias del Lenguaje: Gramática de la lengua portuguesa II – Lengua Castellana II

Estudios Contrastivos Portugués-Español: Lengua Portuguesa II – Gramática de la lengua portuguesa II – Lengua Castellana II

Análisis del Discurso: Lengua Portuguesa II – Gramática de la lengua portuguesa II – Introducción a las Ciencias del Lenguaje

Rol docente y grupos de aprendizaje (M): Didáctica PLE I

Metodología y Práctica de la Enseñanza de PLE (M): Didáctica PLE II (M) – Lengua Portuguesa III – Análisis del Discurso – Dicción I - Rol docente y grupo de aprendizaje (M)

Lengua Portuguesa IV: Lengua Portuguesa III – Dicción I

Filosofía de la Educación: Educación y Derechos Humanos – Literatura Portuguesa – Literatura Brasileña – Historia Portuguesa – Historia Brasileña

Residencia (M): todas las instancias curriculares y TC aprobados

En el caso que el estudiante deseara acceder al título de **Profesor/a en Portugués para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2**, deberá también cumplimentar:

TFG	- Sujetos de la Educación (I/P)
-----	---------------------------------

TFCELP	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lengua Portuguesa para Inicial y Primaria/EGB</li><li>- Literatura Infantil</li></ul>
--------	---

TPCD	<ul style="list-style-type: none"><li>- Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera II (I/P)</li><li>- Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P)</li><li>- Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera (I/P)</li><li>- Taller de Música, Plástica y Juegos</li><li>- Residencia (I/P)</li></ul>
------	---

# Cuadro de Correlatividades

<b>Lengua I</b>		<b>Lengua II</b>		Lengua I Gramática I Fonética I El Problema del Conocimiento Taller de Lectura y Producción Textual	<b>Lengua III</b>		Lengua II Gramática II Fonética II	<b>Lengua IV</b>		Lengua III Dicción I	
<b>Gramática I</b>		<b>Gramática II</b>		Lengua I Gramática I Lengua Castellana I	<b>Dicción I</b>		Lengua II Fonética II	<b>Metodología y Práctica PLE (M)</b>		Lengua III Dicción I Rol docente y grupos de aprendizaje (M) Didáctica PLE II (M) Análisis del discurso	
<b>Fonética I</b>		<b>Fonética II</b>		Lengua I Fonética I	<b>Rol docente y grupos de aprendizaje (M)</b>		Didáctica PLE I				
<b>El Problema del Conocimiento</b>	<b>Lengua Castellana I</b>	<b>Int. a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras</b>	Lengua I Pedagogía	<b>Literatura Portuguesa</b>	Lengua I Int. Est. Literarios Int. Est. Culturales Taller de Lectura y producción textual	<b>Historia Brasileña</b>	Lengua I Int. Est. Culturales Taller de Lectura y Producción Textual	<b>Literatura Brasileña</b>	Lengua I Int. Est. Literarios Int. Est. Culturales Taller de Lectura y producción textual	<b>Filosofía de la Educación</b> Historia Brasileña Lit. Brasileña Educación y Derechos Humanos Historia Portuguesa Lit. Portuguesa	
<b>Pedagogía</b>	<b>Int. Est. Literarios</b>	<b>Historia Portuguesa</b>	Lengua I Int. Est. Culturales Taller de Lectura y producción textual	<b>Didáctica PLE I</b>	Int. a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras Sujetos Educación (M)	<b>Didáctica II (M)</b>	Lengua II Didáctica I	<b>Análisis del discurso</b>	Lengua II Gramática II Int. a las Cs. del Lenguaje	<b>PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN</b>	
<b>Int. Est. Culturales</b>	<b>Sujetos de la Educación (M)</b>	<b>Política y Adm. de la Educación</b>	Pedagogía Sujetos de la Educación (M)	<b>Lengua Castellana II</b>	Lengua Castellana I	<b>Int. a las Ciencias del Lenguaje</b>	Gramática II Lengua Castellana II	<b>Estudios contrastivos</b>	Lengua II Gramática II Lengua Castellana II		
	<b>Taller de Lectura y producción textual</b>			<b>Educación y Der. Humanos</b>	Política y Adm. de la Educación						
<b>Residencia Bimestral</b>							Todas las instancias curriculares y TC aprobadas				

## 7. Carga horaria docente por instancia curricular

### TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL

	UNIDAD CURRICULAR	Modalidad	Nº/h. semanales
M	El Problema del Conocimiento	Cuatrimestral	4
M	Pedagogía	Cuatrimestral	5
M-T	Sujetos de la Educación (M)	Cuatrimestral	5
M-T	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	Cuatrimestral	6
M	Política y Administración de la Educación	Cuatrimestral	5
S	Educación y Derechos Humanos	Cuatrimestral	4
M	Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	4
M-T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral	4
M-T	Lengua Castellana II	Cuatrimestral	4
	Trabajo de Campo	Anual	4
	Coordinador de Trayecto (Asiste al Jefe de Carrera en la especialidad)	Anual	6

### TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA PORTUGUESA

	UNIDAD CURRICULAR	Modalidad	Número de horas semanales
M-T	Lengua Portuguesa I	Anual	8
M-T	Lengua Portuguesa II	Anual	8
M-T	Lengua Portuguesa III	Anual	6
M-T	Lengua Portuguesa IV	Anual	4
M	Gramática de la lengua portuguesa I	Anual	4
M	Gramática de la lengua portuguesa II	Anual	4
M-T	Fonética de la lengua portuguesa I	Anual	5
M-T	Fonética de la lengua portuguesa II	Anual	5
M-T	Dicción I	Anual	4
M	Estudios contrastivos Portugués-Español	Cuatrimestral	4
M	Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Cuatrimestral	4
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	5
M-T	Introducción a los Estudios Culturales LE	Cuatrimestral	6
M	Historia Portuguesa	Cuatrimestral	6
M	Historia Brasileña	Cuatrimestral	6
M-T	Introducción a los Estudios Literarios LE	Cuatrimestral	6
M	Literatura Portuguesa	Cuatrimestral	6
M	Literatura Brasileña	Cuatrimestral	6
T	Lectura y producción textual	Cuatrimestral	4
	Coordinador de Trayecto (Asiste al Jefe de Carrera en la especialidad)	Anual	6



**TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES**

	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nº/h semanales</b>
M-T	Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera I <b>LE</b>	Cuatrimestral	7
M-T	Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera II <b>LE</b>	Cuatrimestral	7
M-T	Rol docente y grupo de aprendizaje (M)	Anual	5
M-T	Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera <b>LE</b>	Anual	12
T	Residencia (M) <b>LE</b>	Bimestral	10
	Ayudante de Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera II <b>LE</b>	Anual	8
	Ayudante de Metodología y Práctica del Portugués como Lengua Extranjera <b>LE</b>	Anual	12
	Coordinador de Trayecto (Asiste al Jefe de Carrera en la especialidad)	Anual	6

	Jefe de Carrera Profesorados en Portugués (electo)	Anual	10 h.	1
--	--	-------	-------	---

**PROFUNDIZACIÓN DE LA FORMACIÓN**

Horas de unidades curriculares que se requieren para ampliar el campo de la formación en los nuevos planes (resultarán de las opciones de los alumnos, con carácter cuatrimestral)	56 horas cátedra semanales
--	----------------------------